

PED

Plan Estadístico
Distrital

**DIAGNÓSTICO SECTORIAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Enrique Peñalosa Londoño
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Andrés Ortiz Gómez
Secretario Distrital de Planeación

Antonio José Avendaño Arosemena
Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos

Luisa Cristina Burbano Guzmán
Directora de Información, Cartografía y Estadística

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA
EQUIPO TÉCNICO

Angie Catalina Sánchez
Lina Paola Cardozo
Diego López Hernández
María del Pilar Acosta
Adriana Patricia Mier
Johan Sebastián Carvajal
Clara Inés Penagos Collo
Fredy Lorenzo Ramírez Niño
Milton Fabián Suárez
Diego Fernando Páez
Liliana Pulido Medina

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2019

EQUIPO DE APOYO TÉCNICO DEL SECTOR

Jairo García Guerrero

Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia: Ivan Horacio Zapata, Omar David Garzón Ospina, José Roberto Quijano Muñoz, Liliana Parada Prieto, Francisco Peña Fernández, Alejandra Tarazona, Nathalie Pabón, Adriana Guerra, Luis Guillermo Oyuela Ramírez, Yenny Erica Montero Chaves, Oscar Javier Fonseca Wilches, Mónica Garzón Rodríguez; Constanza Ballesteros Castillo, Nicolas González Vergara, Omar Castelblanco. **Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá:** Gonzalo Sierra Vergara, Andrea Navarro Lara, Luis Fernando Caicedo Neira, Leidy Diana Bustos Luis, Juliana Alejandra Patiño Pantoja, Cecilia Camacho Alvarado, Sandy Hasbleiby Ibáñez García.

Tabla de Contenido

CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN EL MARCO DEL PED	8
1.1..... Normativa	8
1.2..... Identificación de oferta y demanda de información del Sector	10
2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados	14
2.2. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico	15
2.3. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística	16
2.4. Total Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico	16
CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA	18
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS.....	20
4.1. Clasificación según área temática	21
CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA	24
CAPÍTULO VII. ANÁLISIS POR PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS	26
7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística.....	26
7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas.....	27
7.2.1. Análisis de la documentación.....	28
7.2.2. Análisis del tipo de documentación	29
7.2.3. Análisis del uso de estándares en la producción estadística.....	30
7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas	33
7.4. Revisión de la Fase de análisis de las operaciones estadísticas.....	34
7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas	36
7.5.1. Análisis de los medios de difusión.....	37
7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden.....	37
7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.....	38

7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.	39
7.6. Uso de los sistemas de información	41
7.7. Índice de calidad Estadística	42
CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS.....	46
8.1. Posibles duplicidades de información caracterizada	46
9.1. Análisis oferta según su uso	48
9.2. Análisis según desagregación geográfica.....	49
CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	50
10.1. Clasificación Demanda según área temática	50
10.2. Demanda según nivel de satisfacción.....	51
Índice de Anexos	53
ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística.	53
ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta.	53
Listado de gráficos.....	54
Contenido de tablas.....	55

INTRODUCCIÓN

La información estadística es la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, en la medida que proporciona tendencias, ciclos y alertas que afectan la vida diaria y permiten comprender los diversos fenómenos de un territorio. En este sentido, es un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, para lo cual los esfuerzos institucionales destinados a reunir, procesar, analizar y difundir datos en un contexto, justificará todas las voluntades de programación y planeación necesarios en la formulación y seguimiento de las políticas públicas.

Es por ello que los organismos internacionales y nacionales rectores en la actividad estadística han brindado las herramientas institucionales necesarias para lograr identificar aquellas fortalezas y debilidades de la información estadística, con el objetivo que la ciudadanía y las entidades de gobierno del nivel nacional, territorial, sectorial e institucional cuenten con datos de calidad.

La Secretaría Distrital de Planeación realizó en los últimos cuatro años los ejercicios metodológicos y operativos necesarios para formular un Plan Estadístico Distrital que permita entregar a la Administración Pública una hoja de ruta para los próximos cinco años, encaminada al fortalecimiento de los procesos estadísticos de la ciudad con el objetivo de fortalecer la capacidad estadística del Distrito.

Así, el presente documento es un componente central en las decisiones de política pública de información estadística pues es concebido como un estado de las fortalezas y debilidades de la información producida y requerida a nivel distrital. Este análisis permitirá la definición de estrategias de mediano y largo plazo con una priorización de las acciones sectoriales que impactarán directamente en la planificación de presupuestos, planes y programas estratégicos de la ciudad.

Para la formulación del plan se tuvieron en cuenta cuatro fases previas al presente diagnóstico. La primera fase fue la identificación de usuarios y productores de información, con lo cual se logró identificar el porcentaje de áreas productoras y usuarias en las entidades del Distrito. En la segunda fase, se realizó la identificación de oferta y demanda de información estadística, a partir de mesas de trabajo guiadas por la Secretaría Distrital de Planeación con cada una de las dependencias de las entidades de la Administración Distrital, a partir de la cual se realizó la caracterización de la información producida y los requerimientos de información a nivel Distrital. Como resultado de esta fase, se consolidaron los inventarios de oferta y demanda de información estadística.

Dicho ejercicio fue el insumo fundamental para el desarrollo de la siguiente fase “consolidación y organización de la información” en la cual se realizó una validación de la información reportada teniendo en cuenta un análisis general de coherencia y consistencia.

Posteriormente, se llevó a cabo el “cruce entre la oferta y la demanda de información” en el cual se identificó el porcentaje de satisfacción de demanda, así como la oferta sin utilizar. Finalmente, con el desarrollo de las anteriores fases, se realiza el presente diagnóstico sectorial en el que se resaltan los principales resultados encontrados en el marco de los estándares de producción de información estadística.

El aporte principal del Plan Estadístico es identificar un conjunto de problemáticas en términos de procesamiento y gestión de la información a partir de los cuales se construyen posibles escenarios de mejora con la metodología a seguir y los resultados esperados.

CAPÍTULO I. COMPOSICIÓN DEL SECTOR SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA EN EL MARCO DEL PED

En el siguiente capítulo se muestra la conformación del Sector, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia, se indica la participación de las entidades en la formulación del PED y se da cuenta de los conjuntos de datos de oferta y demanda de información estadística identificada para el sector.

1.1. Normativa

El Sector Seguridad, Convivencia y Justicia fue conformado con el fin de liderar y planear la política pública y los proyectos en materia de seguridad ciudadana, convivencia y acceso a la justicia.

Según el Acuerdo 637 de 2016 el sector tiene la misión de

"liderar, planear y orientar la formulación, la adopción, la ejecución, la evaluación y el seguimiento de las políticas públicas, los planes, los programas y proyectos, las acciones y las estrategias en materia de seguridad ciudadana, convivencia, acceso a la justicia, orden público, prevención del delito, las contravenciones y conflictividades, y la coordinación de los servicios de emergencias en el Distrito Capital en el marco del primer respondiente"

Promover estas condiciones de convivencia, seguridad y justicia requiere grandes esfuerzos institucionales y el trabajo conjunto de las entidades. Como lo muestra el gráfico No. 1, dos entidades hacen parte del Sector: La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza del sector y la Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica del Cuerpo Oficial de Bomberos.

Así, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia tiene como objetivo

"Liderar y ejecutar la política pública para la seguridad ciudadana, convivencia y acceso a los sistemas de justicia; la coordinación interinstitucional para mejorar las condiciones de seguridad a todos los habitantes del Distrito Capital, en sus fases de prevención, promoción, mantenimiento y restitución; el mantenimiento y la preservación del orden público en la ciudad; la articulación de los sectores administrativos de coordinación de la Administración Distrital en relación con la seguridad ciudadana y su presencia transversal en el Distrito Capital, la coordinación del Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias NUSE 123, la integración y

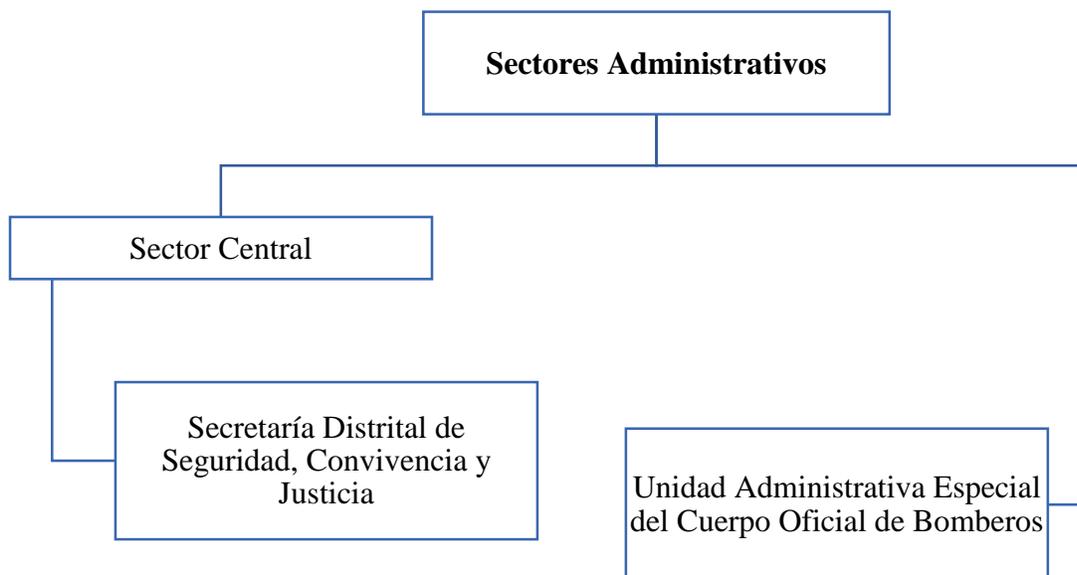
coordinación de los servicios de emergencia; y proporcionar bienes y servicios a las autoridades competentes, con el fin de coadyuvar en la efectividad de la seguridad y convivencia ciudadana en Bogotá D.C” (Concejo de Bogotá, 2016)

Dentro de sus funciones, además de las ya mencionadas, se le atribuyen competencias de Policía para dar a conocer y decidir del recurso de apelación de las decisiones de Inspectores y Corregidores Distritales de Policía respecto a asuntos de convivencia. (Concejo de Bogotá, 2019)

En lo que respecta a la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos, se trata de una “(...) *Unidad Administrativa Especial del orden Distrital del sector central, de carácter eminentemente técnico y especializado, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal y se denominará Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos; tendrá por objeto la prevención y atención de emergencias e incendios (...)”*

Sus principales funciones están orientadas a la gerencia de proyectos relacionados con el riesgo de incendio, preparativos y atención de rescates, e incidentes con materiales peligrosos que se determinen en el Distrito. Adicionalmente, la atención de emergencias y capacitación en la prevención de las mismas.

Gráfico 1. Estructura del Sector Seguridad, Convivencia y justicia



Fuente: Elaboración propia. Acuerdo 637 de 2016

En el marco del desarrollo del Plan Estadístico Distrital, participaron las dos entidades que conforman este sector. La actualización y producción estadística del sector está orientada a responder los requerimientos y necesidades de información que permitan dar una línea base para la formulación de las políticas públicas. A continuación, se presenta el diagnóstico sobre el estado de las operaciones estadísticas que realizan las entidades del sector.

1.2. Identificación de oferta y demanda de información del Sector

Durante el año 2018, como insumo para la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED), la Secretaría Distrital de Planeación realizó más de 10 mesas de trabajo y logro identificar 25 conjuntos de datos por las dos entidades del sector de Seguridad, Convivencia y Justicia. Este proceso permitió caracterizar el estado de la producción estadística en el sector a través de la aplicación de un formulario virtual. Este instrumento fue diligenciado por funcionarios que fueron designados por cada dependencia de cada entidad y que contaban con el conocimiento suficiente sobre el proceso de producción de la información estadística.

Así, para el presente diagnóstico se caracterizó un total de 52 conjuntos de datos, 65.38% (34) correspondiente a oferta y 34.61% (18) correspondiente a demanda.

Del total de datos caracterizados se identificó un total de 3 conjuntos de datos en la oferta (correspondientes al 16.6%) en los que se encontró duplicidad¹ o que no correspondían a operaciones estadísticas² (Censos³, Encuestas por muestreo⁴, Estadísticas Derivadas⁵ y Registros Administrativos con aprovechamiento estadístico⁶). Por lo anterior, el análisis

¹ Caracterización de conjuntos de datos que contenían la misma información en diferentes formularios. Es decir, oferta caracterizada con nombre, objetivo, variables y resultados agregados idénticos en forma y estructura

² Registros que no caracterizaron procesos de producción de información. Por ejemplo, registros como actos administrativos, procesos jurídicos, normatividad, planes de gestión, planes estratégicos, entre otros

³ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística el levantamiento de información sobre el conjunto completo de las unidades de observación pertenecientes a una determinada población o universo objeto de estudio. Decreto 1743 de 2016

⁴ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística la selección de una muestra no aleatoria para caracterizar un conjunto de unidades observadas. Decreto 1743 de 2016.

⁵ Aplicación de un proceso estadístico que utiliza en la metodología estadística un conjunto de variables contenidas en uno o más registros administrativos. Decreto 1743 de 2016.

⁶ Los registros administrativos son analizados según el aprovechamiento estadístico que tienen. En este sentido, un registro administrativo que no cuente con aprovechamiento estadístico no es considerado como una operación estadística y por ende, no hace parte de los posteriores análisis.

de la información en el presente Diagnóstico corresponde principalmente a operaciones estadísticas. Sin embargo, se realiza un análisis de los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico⁷ por considerarse conjuntos de datos sujetos a mejorar. Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el análisis de 31 conjuntos de datos producidos.

En la siguiente tabla se evidencia el total de datos caracterizados, eliminados y definitivos de oferta (teniendo en cuenta las operaciones estadísticas y los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico) por cada una de las entidades del Sector.

Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta caracterizados.

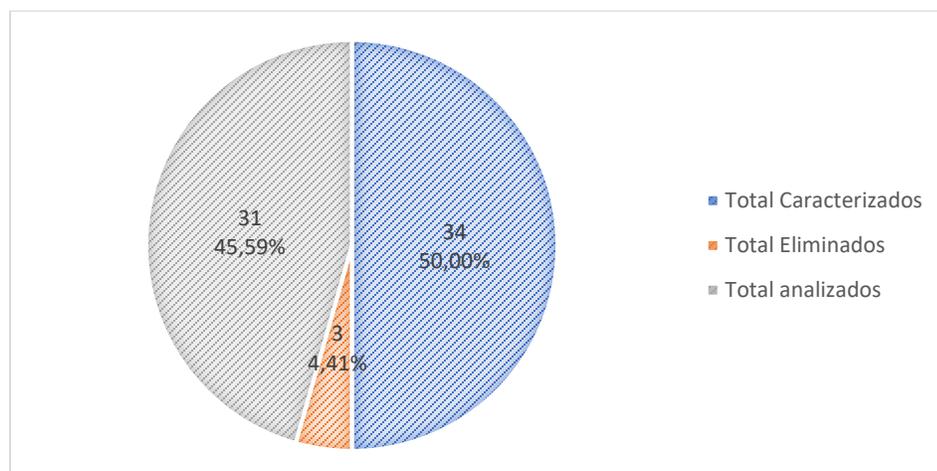
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total analizados
Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia	25	2	23
Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos	9	1	8
TOTAL	34	3	31

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, del total de datos caracterizados en la oferta (34), se analizó el 91.17% equivalente a 31 conjuntos de datos y se eliminaron 3 teniendo en cuenta que en 2 de estos conjuntos de datos se encontró duplicidad y en el otro se encontró que no había información diligenciada.

⁷ Corresponde a aquellos datos consolidados u organizados en una base de datos y que no tienen ningún tipo de procesamiento por lo que no son utilizados en la producción de información estadística. Elaboración propia DICE-SDP. Elaboración propia DICE-SDP.

Gráfico No. 1. Total conjunto de datos analizados: Oferta



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Por su parte, del total de conjunto de datos correspondientes a demanda, se analizó un total de 16 (94.44%), el restante conjunto de datos fue eliminado debido a que no contaba con información respecto al conjunto de datos o sus características.

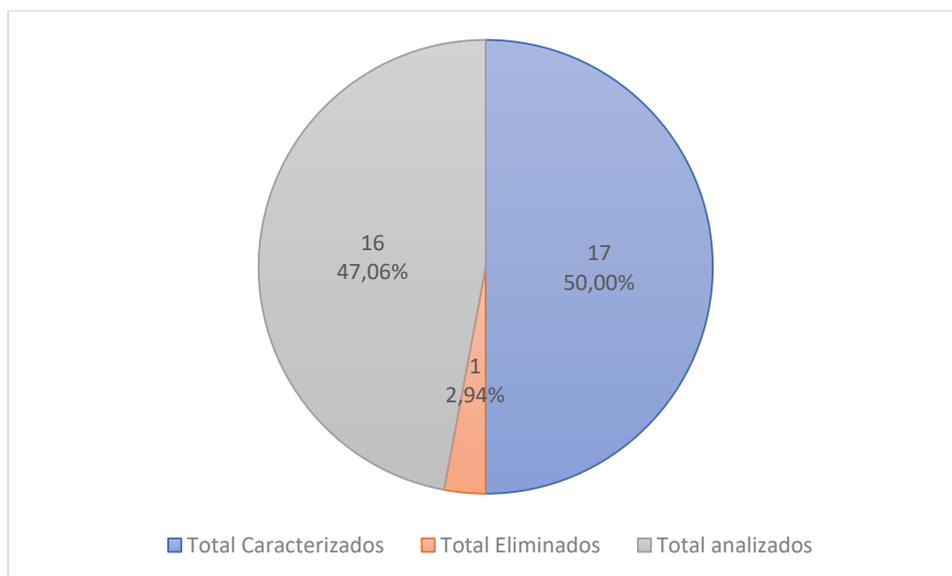
Tabla 2. Total conjunto de datos de demanda caracterizados.

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	Total Caracterizados	Total Eliminados	Total Analizados
Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia	14	0	14
Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos	3	1	2
TOTAL	17	1	16

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El siguiente gráfico representa el porcentaje de datos caracterizados y analizados. Así, el 94,11% (16) del total de conjunto de datos caracterizados en la demanda fueron analizados. El restante correspondiente a un conjunto de datos fue eliminado según los criterios mencionados anteriormente.

Gráfico 2. Total conjunto de datos analizados: Demanda



Fuente: SDP– DICE. 2019.

CAPÍTULO II. ANÁLISIS POR TIPO DE CONJUNTO DE DATOS

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), define las operaciones estadísticas “como un conjunto de actividades que comprenden el diseño, la producción y difusión de información estadística sobre un determinado tema, que se origina en censos, muestras y/o registros administrativos. La operación estadística debe contar con un formato específico para recolección de datos y realizarse con una periodicidad determinada”⁸.

2.1 Clasificación de los conjuntos de datos caracterizados

A partir de esta definición, se realizó una clasificación inicial para identificar cuántos conjuntos de los caracterizados corresponden a una operación estadística y cuáles son conjuntos de datos que no son aprovechados estadísticamente⁹.

Así, como se evidencia en la siguiente tabla, del total de conjuntos de datos analizados (31), el 67.74% corresponden a registros administrativos con aprovechamiento estadístico¹⁰ seguido del 16.12% correspondiente a censos y el 9.67% que corresponde a encuestas por muestreo probabilístico y no probabilístico. En lo que respecta a registros administrativos sin aprovechamiento estadístico¹¹, la Secretaría registra 2 conjuntos de datos que corresponden al 6.45%. El sector no reporta producción de información por estadística derivada.

⁸ DANE. Metodología de Planificación Estadística Estratégica Institucional- PEEI. 2009, pág. 37.

⁹ Son registros administrativos con aprovechamiento estadístico (operaciones estadísticas), cuando la información que se consolida o se integra en una base de datos y se realiza algún tipo de análisis o procesamiento para obtener nuevas variables, calcular índices, consolidar nuevas bases de datos u obtener resultados agregados. Por otro lado, los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, siendo datos que tienen cierta utilidad estadística, no son aprovechados para hacer análisis o procesamientos.

¹⁰ Se refiere a la producción estadística que se lleva a cabo haciendo uso de registros administrativos; es decir, una operación estadística a partir de registros administrativos. Elaboración propia DICE-SDP.

¹¹ Corresponde a aquellos datos consolidados u organizados en una base de datos y que no tienen ningún tipo de procesamiento por lo que no son utilizados en la producción de información estadística. Elaboración propia DICE-SDP. Elaboración propia DICE-SDP.

Tabla 3. Conjunto de datos caracterizados según tipo de operación

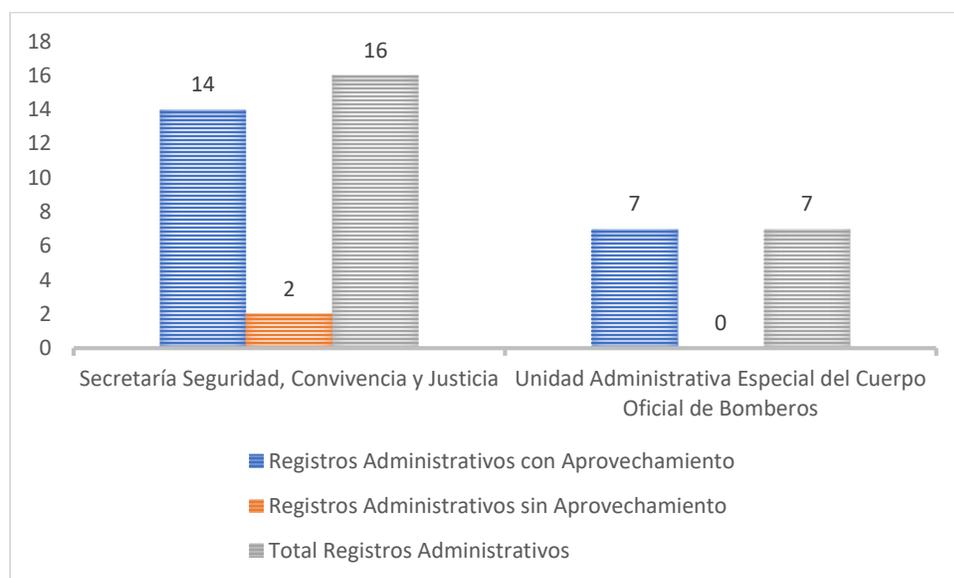
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	R.A.A ¹²	R.A.S.A ¹³	Censos	Encuesta por muestreo	Estadística Derivada
Secretaría Seguridad, Convivencia y Justicia	14	2	4	3	0
Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos	7	0	1	0	0
Total Sector Sector	21	2	5	3	0

Fuente: SDP– DICE. 2019.

2.2. Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico

Como se evidencia en el siguiente gráfico, en lo que respecta a registros administrativos, la entidad que más reportó registros administrativos fue la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia como cabeza de sector con 16 registros. Así mismo, el 100% (2 conjuntos) de los registros administrativos sin aprovechamiento estadístico fue reportado por la misma entidad.

Gráfico 3. Total Registros Administrativos por entidad



Fuente: SDP– DICE. 2019.

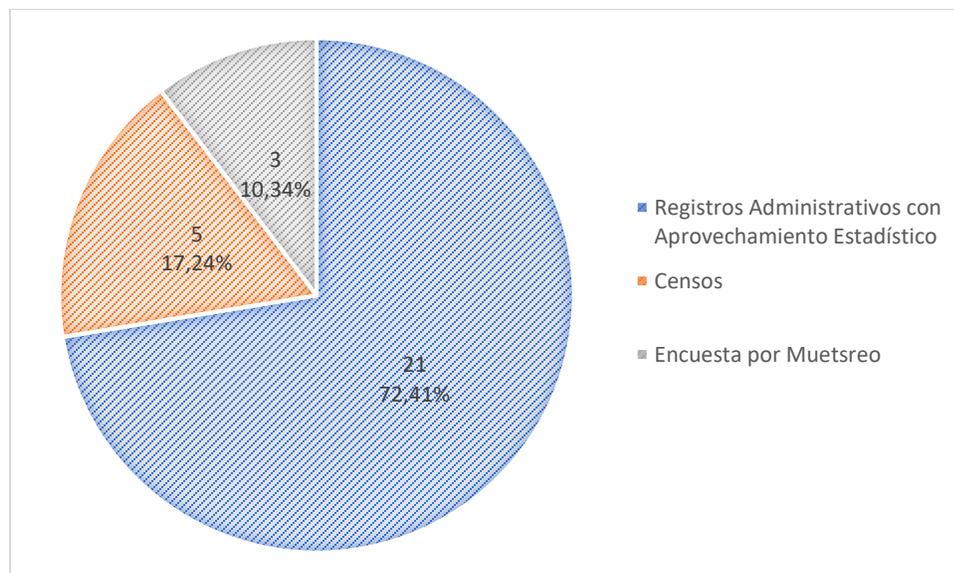
¹² R.R.A: Registros Administrativos con aprovechamiento Estadístico

¹³ R.A.S.A: Registros Administrativos sin aprovechamiento Estadístico

2.3. Conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico según tipo de operación estadística¹⁴

Como se observa en el siguiente gráfico, del total de operaciones estadísticas analizadas, se encontró que el 72.41% (21 operaciones estadísticas) corresponden a registros administrativos¹⁵, el 17.24% (5 operaciones) a censos y el restante 10.34% (3 operaciones), corresponde a encuestas por muestreo.

Gráfico 4. Operaciones estadísticas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

2.4. Total Registros Administrativos con y sin aprovechamiento estadístico¹⁶

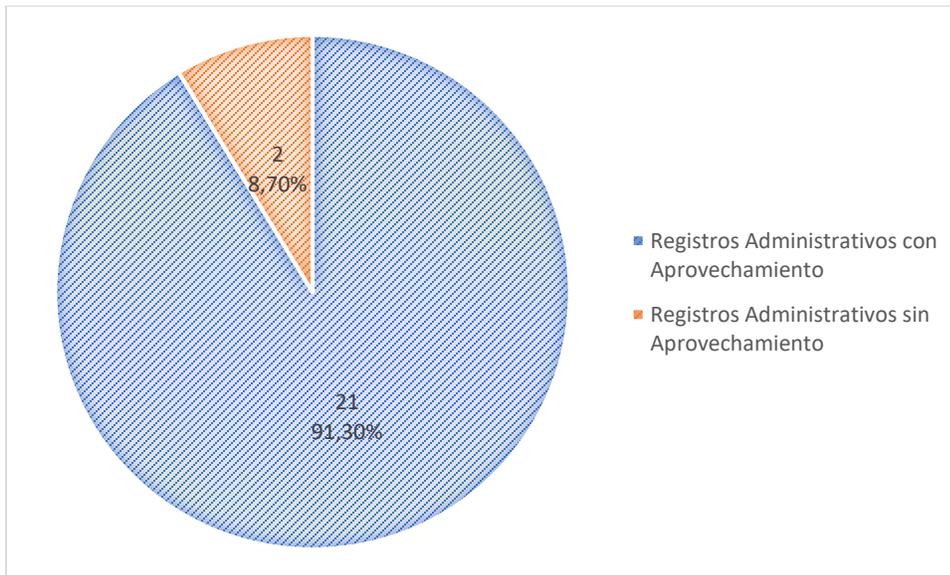
Como se evidencia en el siguiente gráfico, de los 23 conjuntos de datos analizados correspondientes a registros administrativos, el 90.30%, es decir 21 conjuntos de datos corresponden a una operación estadística.

¹⁴ Aplicación de un proceso estadístico sobre un objeto de estudio que conduce a la producción de información estadística. Decreto 1743 de 2016.

¹⁵ Por tratarse de análisis de operaciones estadísticas se debe tener en cuenta que los registros administrativos analizados son únicamente aquellos que tienen algún tipo de aprovechamiento estadístico. Es decir, los 60 conjuntos de datos.

¹⁶ Conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades u organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales. Decreto 1743 de 2016.

Gráfico 5. Registros Administrativos



Fuente: SDP– DICE. 2019.

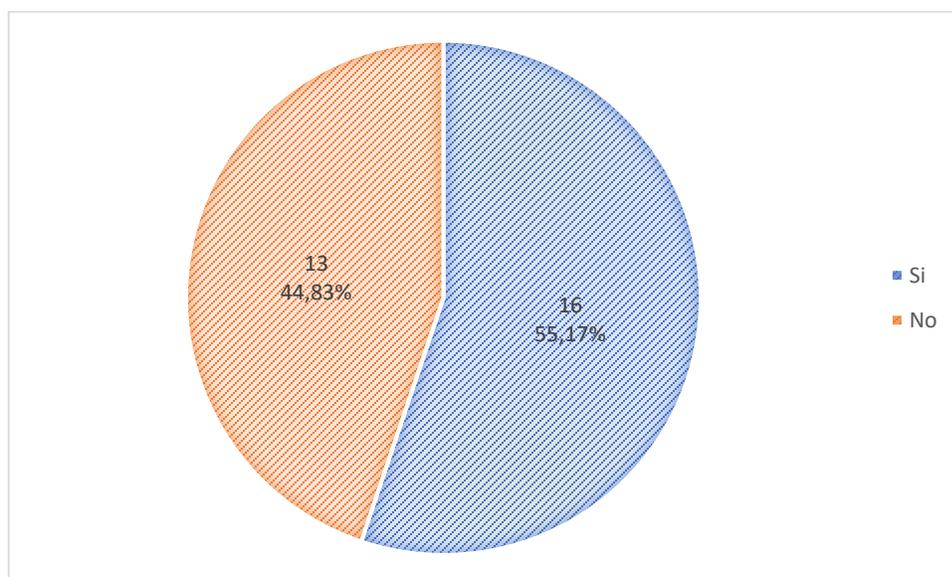
Según los resultados analizados, es necesario evaluar el conjunto de datos correspondientes a registros administrativos sin aprovechamiento estadístico, es decir, los 2 conjuntos de datos registrados. Lo anterior es una oportunidad para fortalecer la producción de información y crear estrategias que permitan darle un aprovechamiento estadístico valioso para la toma de decisiones.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS POR SUSTENTO NORMATIVO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

En este capítulo se busca determinar el sustento normativo que justifica la producción de información estadística del sector. Para este análisis, se organizan las operaciones estadísticas de acuerdo con las normas que disponen su realización, teniendo como marco normativo la Constitución Política, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, Acuerdos, Planes de Ordenamiento Territorial, Convenios Internacionales, entre otros.

El siguiente gráfico muestra el número de operaciones estadísticas que son producidas por uno o varios mandatos institucionales. Así, 16 operaciones estadísticas, correspondientes al 55.1% del total analizado, fueron formuladas en respuesta a algún tipo de mandato normativo. Las restantes 13 operaciones estadísticas no son producidas bajo ningún mandato. Lo anterior puede evidenciar la necesidad de crear nuevos mandatos que den respuesta a la producción de información o validar la relevancia, oportunidad y uso de dicha información.

Gráfico 6. Número de operaciones estadísticas caracterizadas por mandato normativo

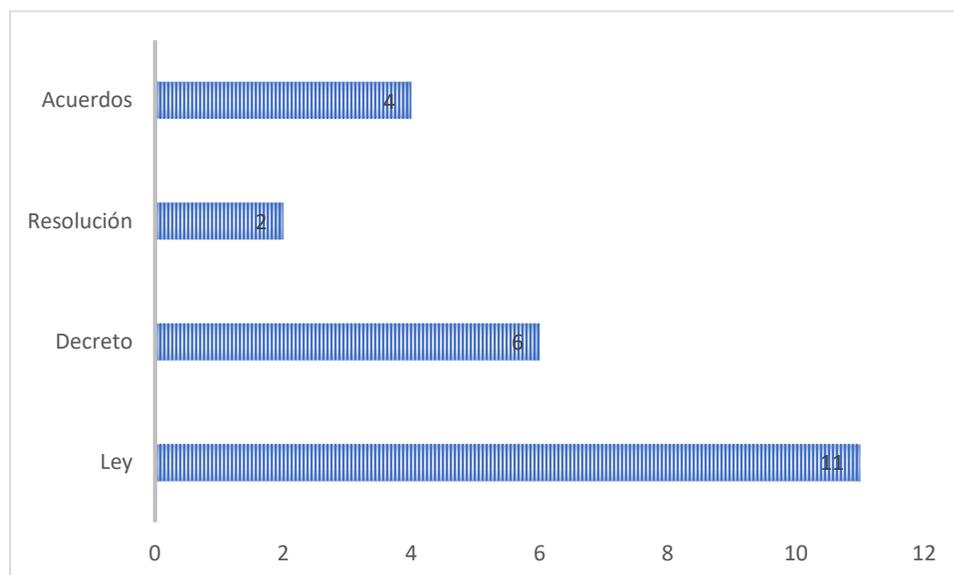


Fuente: SDP– DICE. 2019.

De igual forma, como se observa en el siguiente gráfico del total de operaciones estadísticas analizadas, 11 correspondiente al 37.93% son producidas teniendo en cuenta una ley y 6 operaciones correspondientes al 20.68%, se producen teniendo en cuenta un

decreto. Por su parte, 4 operaciones son producidas mediante un acuerdo. Las restantes 2 operaciones son producidas bajo una resolución.

Gráfico 7. Número de operaciones estadísticas caracterizadas según mandato normativo



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Es importante tener en cuenta que una operación estadística puede ser producida por uno o más mandatos normativos o que un mismo mandato normativo sea el que produce dos o más operaciones estadísticas. Por lo que el total de operaciones registrados por mandatos normativos resultan mayor o menor al número de operaciones estadísticas.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS POR ÁREA TEMÁTICA Y SUBTEMA DE LAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS

Después de determinar si los conjuntos de datos identificados en el Sector tienen o no aprovechamiento estadístico, de establecer a qué tipo de operación estadística corresponden los que sí tienen aprovechamiento y de definir el soporte normativo que tienen los mismos, en este capítulo se dará cuenta del tema y el subtema al que pertenece cada una de las operaciones estadísticas (o conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico) que fueron caracterizados por los funcionarios de las entidades que conforman este Sector de la Administración Distrital.

El total de conjunto de datos fue clasificado en el marco del Plan Estadístico Distrital, el cual tiene 3 áreas temáticas y 30 subtemas en los que el Distrito cuenta con información estadística. Las tres áreas temáticas son Social, Económica y Ambiental las cuales se dividen en subtemas así:

Tabla 4. Área Temática y Subtemas

Económica	Social	Medio Ambiente
Agricultura, ganadería y pesca Moneda, banca y finanzas Transporte Finanzas públicas y estadísticas fiscales Minero energético Servicios (turismo, hoteles, restaurantes y otros) Cuentas económicas Construcción Índices de precios y costos Industria Comercio Tecnologías de la información y las comunicaciones	Educación, ciencia, tecnología e innovación Salud Seguridad y defensa Administración pública Servicios públicos domiciliarios Justicia Cultura Mercado laboral y seguridad social Nivel, calidad y condiciones de vida Actividad política y asociativa Demografía y población Recreación y Deporte	Condiciones y calidad ambiental Recursos ambientales y su uso Eventos extremos y desastres Protección ambiental, gestión y participación/acción ciudadana Residuos Asentamientos humanos y salud ambiental

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología para el desarrollo de planes estadísticos. DANE. Agosto, 2018.

4.1. Clasificación según área temática

De las 29 operaciones estadísticas analizadas, 22 (correspondientes al mayor porcentaje) fueron clasificadas dentro del área social, seguida de 5 operaciones estadísticas clasificadas dentro del área Económica y finalmente, 2 operaciones clasificadas dentro del área Ambiental.

Lo anterior es evidente teniendo en cuenta la misionalidad y las actividades desarrolladas para el cumplimiento de los objetivos por parte del Sector y de las entidades que lo componen.

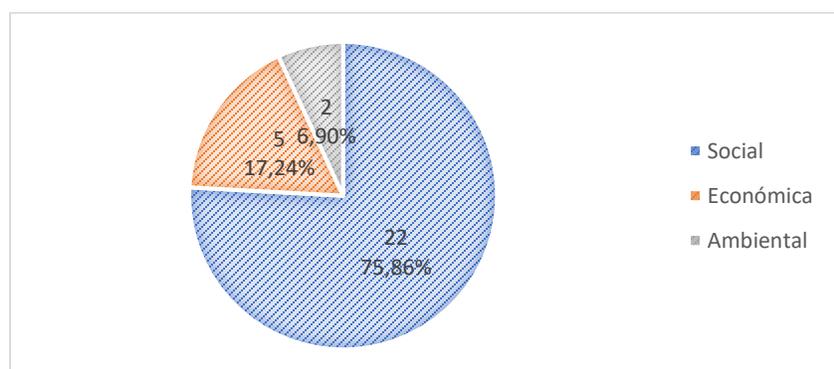
Tabla 5. Operaciones estadísticas según área temática

Área temática	Total
Social	22
Económica	5
Ambiental	2

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, como se evidencia en el siguiente gráfico, el 75.8% del total de operaciones estadísticas analizadas en el Sector fue clasificado dentro del área temática Social. Por su parte el 17.2% correspondió a económica y el restante 6,90% fue clasificado dentro del área ambiental.

Gráfico 8. Total operaciones estadísticas caracterizados por área temática



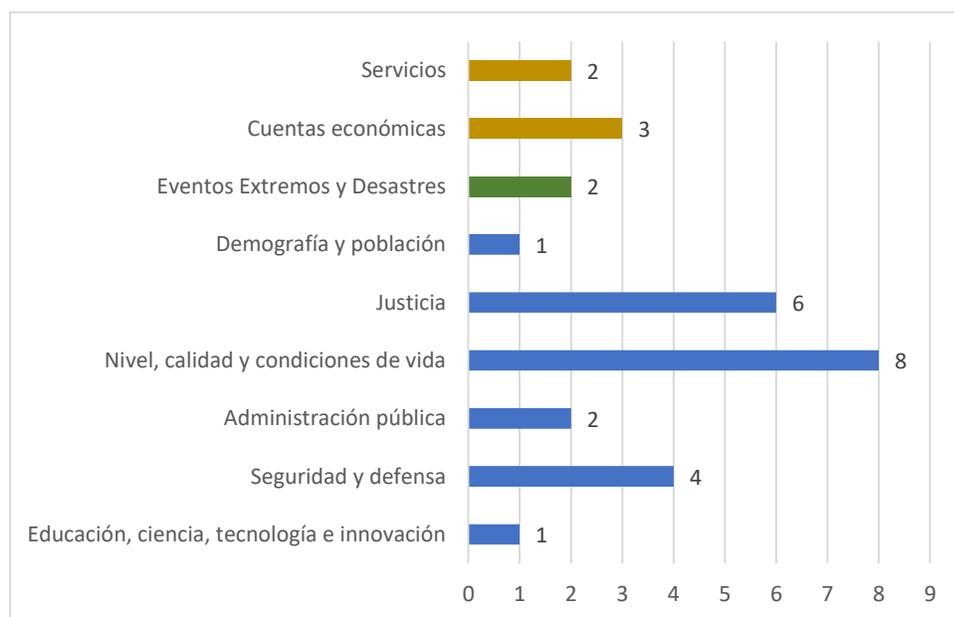
Fuente: SDP– DICE. 2019.

4.2. Clasificación según subtema¹⁷

Como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, dentro del área social, el mayor conjunto de datos se clasificó dentro del subtema de Nivel, Calidad y Condiciones de vida con un total de 8 registros correspondientes al 36.36% del total del área, seguido por Justicia y Seguridad y Defensa con 6 y 4 registros respectivamente.

En lo que respecta al área económica, se registran 3 operaciones estadísticas dentro de cuentas económicas, correspondiente al 60% del total del área. Finalmente, lo que tiene que ver con el área ambiental, se registran 2 operaciones dentro de eventos externos y desastres.

Gráfico 9. Operaciones estadísticas caracterizadas por Subtema



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por el Sector, es de esperar que la gran mayoría de la información producida esté relacionada con temas de convivencia que afectan directamente el nivel y calidad de vida de la población. Adicionalmente, todos los asuntos en términos de protección y defensa de los Derechos Humanos. Así mismo, los temas relacionados con el acceso a la justicia y seguridad y defensa.

¹⁷ Para ampliar información ver *metodología para el desarrollo de planes estadísticos*. DANE. Agosto, 2018.

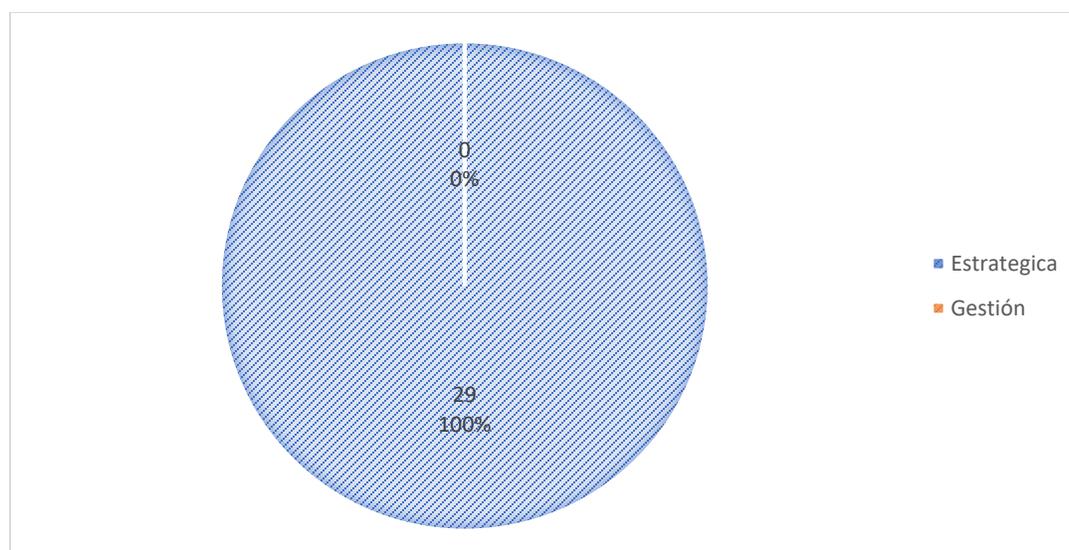
CAPÍTULO V. ANÁLISIS POR TIPO DE INFORMACIÓN

El presente capítulo presenta la información según su tipo: información estadística estratégica o de gestión. Así, la información estratégica corresponde a aquellos resultados relevantes para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas y para la toma de decisiones en los niveles de mayor jerarquía de una entidad u organización. Su producción atiende requerimientos que, por lo general, trascienden el ámbito interno de la entidad, utilizándose a nivel, sectorial, distrital, nacional e, incluso, internacional.

Por su parte, la información de gestión está relacionada con los resultados que dan cuenta del desarrollo de procedimientos específicos de las dependencias y oficinas de la entidad u organización, permitiendo controlar y hacer seguimiento a los procesos y actividades establecidos. Su uso es interno y se orienta a los niveles administrativos y operativos.

A partir de lo anterior, se evidencia que el 100% de las operaciones estadísticas analizadas corresponden a información estratégica, lo que indica que la producción de información está orientada a resultados de impacto para la formulación y toma de decisiones en materia de política pública.

Gráfico 10. Operaciones estadísticas por tipo de información



Fuente: SDP– DICE. 2019.

CAPÍTULO VI. ANALISIS POR NIVELES DE ORGANIZACIÓN DE LA OFERTA

En el marco de la formulación del Plan Estadístico del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia es preciso organizar la oferta de información estadística del sector de acuerdo con los niveles jerárquicos de las estadísticas definidos por la Secretaria Distrital de Planeación. Esta organización es una primera aproximación a la realización de una priorización de la información estadística que se produce en el Distrito, entendiendo que este ejercicio debe desarrollarse de manera concertada entre la Secretaría de Planeación y las entidades que conforman los distintos sectores de la Administración Distrital.

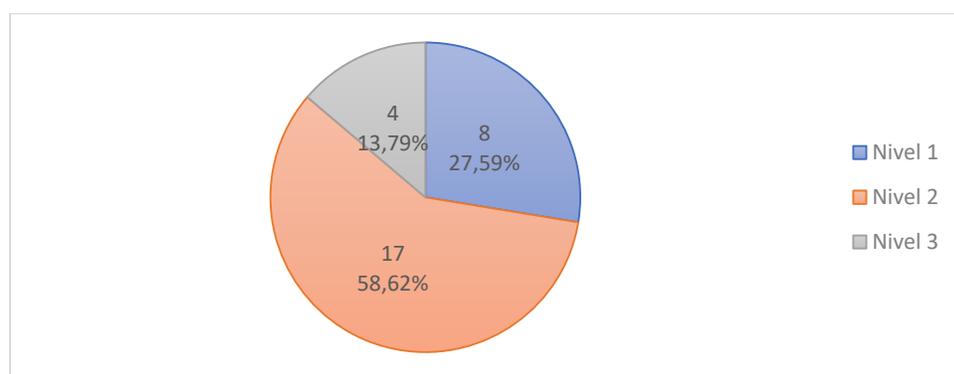
Es así que, para este diagnóstico, una primera jerarquización de la oferta estadística del Sector obedece a los siguientes tres niveles:

Nivel 1: aquí se ubican las denominadas estadísticas de ciudad que responden necesidades de información del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Acuerdo 067 de 2002 y el Decreto 101 de 2010.

Nivel 2: en este grupo se consideran las estadísticas que atienden requerimientos del orden nacional o internacional como los Planes Decenales Nacionales o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Nivel 3: en este conjunto se contemplan las estadísticas de interés de la sociedad civil distrital y de instancias académicas, es el caso de la información estadística que se utiliza en la iniciativa Bogotá cómo vamos o la que requieren universidades o investigadores.

Gráfico 11. Organización por niveles de la oferta de información estadística



Fuente: SDP– DICE. 2019.

De acuerdo con lo anterior, como se evidencia en el gráfico, el ejercicio de organización de la oferta de información estadística el Sector permite determinar que, de las 29 operaciones estadísticas analizadas, el 58.6% responden a requerimientos del orden nacional o internacional y fueron catalogadas dentro del nivel 2 de priorización. Por su parte, el 27.5% de las operaciones estadísticas responden a requerimientos de ciudad. Finalmente, el 13.7% corresponde al nivel 3, estadísticas de interés de la sociedad civil.

CAPÍTULO VII. ANÁLISIS POR PROCESO DE PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

El siguiente capítulo tiene como objetivo analizar la alineación de los procesos de producción del Sector, en términos agregados, de acuerdo con los conjuntos de datos identificados, con las fases del proceso estadístico que han sido establecidas por el DANE en su propósito de garantizar la calidad y regular la actividad estadística en el Sistema Estadístico Nacional.

Esquema 3. Fases del Proceso Estadístico.



Fuente: DANE – Lineamiento metodológicos del proceso estadístico.

7.1. Análisis de la detección de necesidades de la información estadística

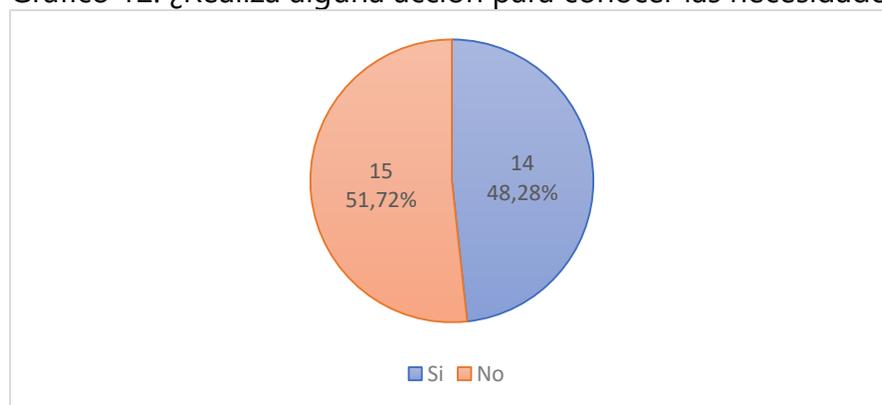
La detección de necesidad de información estadística corresponde a una etapa del proceso de producción de información estadística, que tiene como objetivo “establecer, implementar, mantener y actualizar mecanismos de consulta con las partes interesadas de la información estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 18)

Tabla 6. Análisis detección de necesidades

¿Realiza alguna acción para conocer de las necesidades de los usuarios?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	14	48%
No	15	52%
TOTAL	29	100%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Gráfico 12. ¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

El 51.7% (15) de las operaciones estadísticas no cuentan con mecanismos para conocer, caracterizar y analizar las necesidades de información de los usuarios, lo cual indica que la entidad está destinando recursos de inversión a los procesos de producción de información estadística, que posiblemente no atienden necesidades particulares de los diferentes actores de la sociedad.

Por su parte, el 48.2% (14) de las operaciones estadísticas que si utilizan mecanismos para conocer las necesidades de los usuarios, aplican mecanismos como encuestas, entrevistas, formatos, llamada telefónica, entre otros.

7.2. Análisis de diseño de las operaciones estadísticas

La segunda fase del proceso de producción de información estadística corresponde al diseño, la cual tiene como objetivo "documentar las actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico, conforme con el tipo

de operación estadística” (Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017, 2017, pág. 19)

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales del diseño.

7.2.1. Análisis de la documentación

En términos del diseño de los procesos de información estadística se indaga sobre la documentación que formaliza la estructura, productos y actividades de un proceso estadístico, compuesta por metodologías, manuales, fichas, guías, protocolos y demás documentos técnicos que den claridad sobre los objetivos, procesos y características de este.

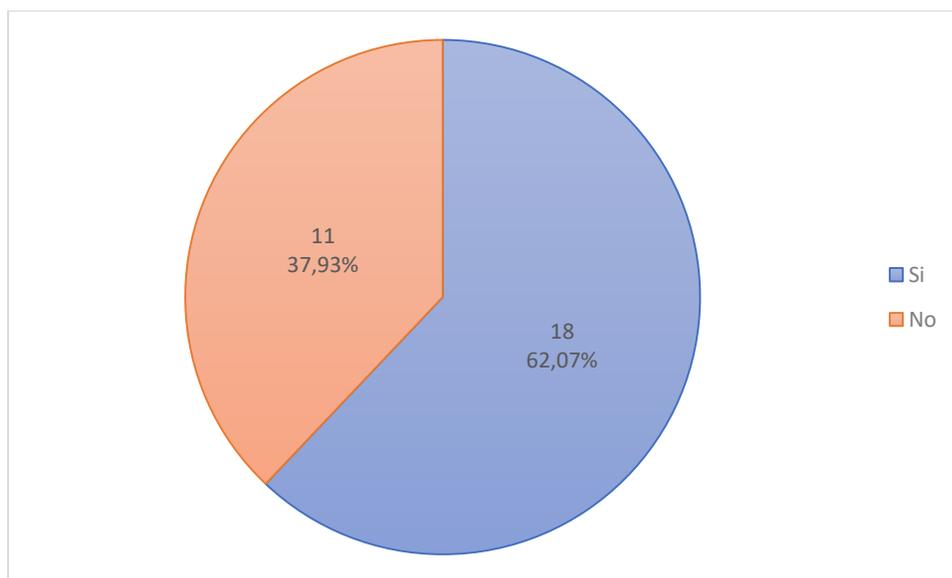
Tabla 7. Actividades documentadas

¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	18	62.07%
No	11	37.93%
TOTAL	29	100.00%

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, como se evidencia en el siguiente gráfico, el 37.9% correspondiente a 11 operaciones estadísticas, no cuenta con instrumentos metodológicos que den cuenta de la construcción y el desarrollo de las fases del proceso de producción de información estadística. Lo anterior no permite realizar un seguimiento adecuado a los procedimientos del sistema de gestión de la entidad, ni la actualización de los mismos.

Gráfico 13. Actividades documentadas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Por su parte, el 62.1% (18) de las operaciones estadísticas documentan el proceso de producción de información. Esta documentación responde a metodologías, guías, protocolos, fichas técnicas, manuales y procedimientos que dan cuenta de la realización de la operación estadística.

7.2.2. Análisis del tipo de documentación

De las 18 operaciones estadísticas que documentan su información, el principal documento con el que cuentan corresponde a procedimientos y en un 82% se encuentran completas. Por el contrario, las fichas técnicas son los documentos menos frecuentes y su estado principalmente es completas, tal como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 8. ¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?

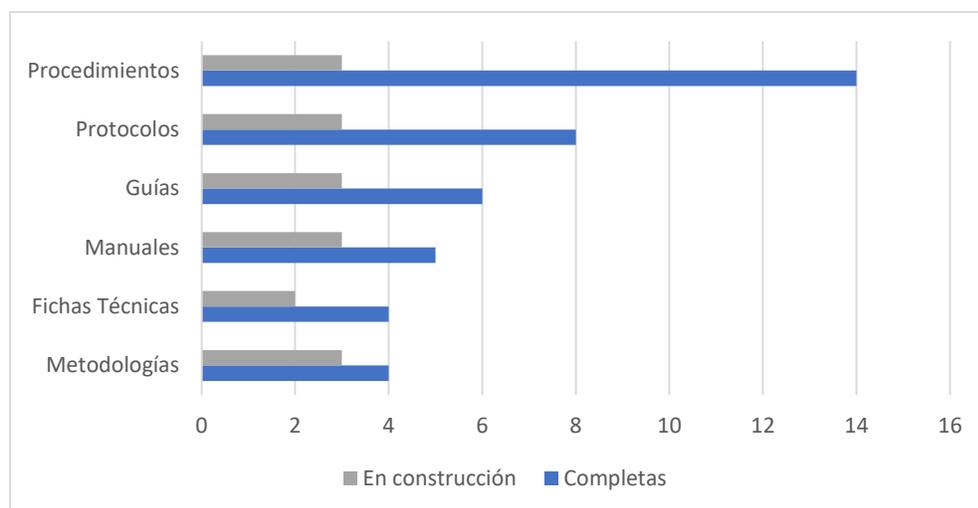
Tipo de documentación	Completas	Desactualizadas	En construcción	Operaciones Estadísticas	Participación (%)
Metodologías	4		3	7	12%
Fichas Técnicas	4		2	6	10%

Tipo de documentación	Completas	Desactualizadas	En construcción	Operaciones Estadísticas	Participación (%)
Manuales	5		3	8	14%
Guías	6		3	9	16%
Protocolos	8		3	11	19%
Procedimientos	14		3	17	29%
Total	41	0	17	58	100%
Participación (%)	71%	0%	29%	100%	

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, existe un alto porcentaje de operaciones estadísticas que no cuentan con una orientación soportada en una memoria institucional, que permita, a través del tiempo, realizar los procedimientos de producción de información estadística de manera estandarizada. De igual forma y como se evidencia en el siguiente gráfico, el 29% de los documentos que soportan las diferentes fases de las operaciones estadísticas, se encuentran en construcción.

Gráfico 14. Actividades documentadas según su estado



Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.2.3. Análisis del uso de estándares en la producción estadística

En la fase de diseño, se analiza el uso de referencias de estándares estadísticos, como los conceptos estandarización o las nomenclaturas y clasificaciones, conforme al objetivo y al tipo de operación estadística. En este sentido, el Plan Estadístico Distrital indagó sobre

la adopción o adaptación de referentes internacionales, nacionales, leyes, decretos, entre otros.

7.2.3.1. Uso de conceptos estandarizados

El uso de conceptos estandarizados en el proceso de producción de estadísticas garantiza la coherencia de las operaciones estadísticas, contemplando las dimensiones al interior de la base de datos, entre base de datos, series de tiempo y con otras entidades, esto permite que los conceptos utilizados en el cálculo de los microdatos no se usen de manera indeterminada a partir de su definición.

Tabla 9. ¿La información estadística considera conceptos estandarizados?

Conceptos Estandarizados	Número de operaciones estadísticas	Participación (%)
Si	21	72%
No	8	28%

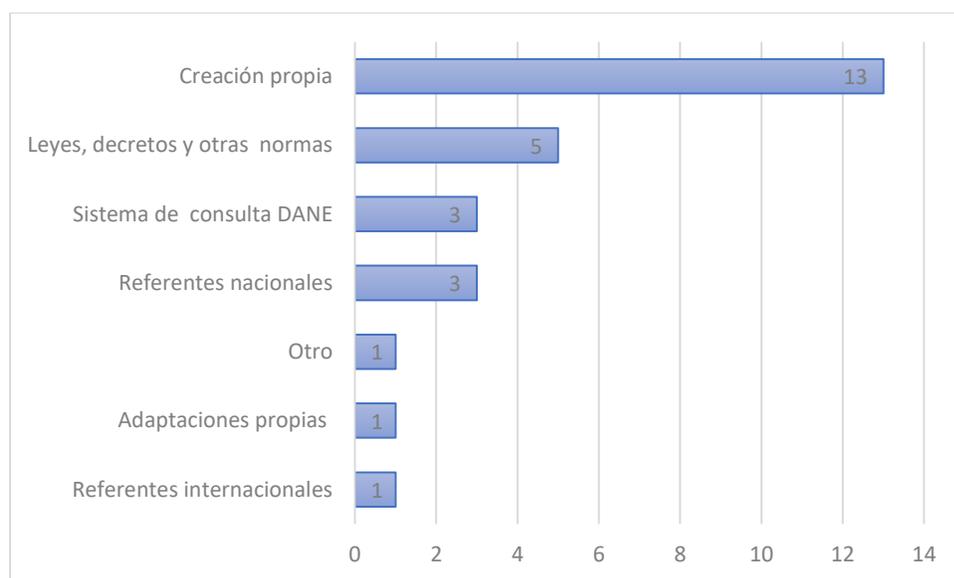
Fuente: SDP– DICE. 2019.

Así, como se evidencia en la anterior tabla, el 28% de las operaciones estadísticas no utilizan conceptos estandarizados en el proceso de producción estadística. Es importante identificar que si las entidades no establecen ni documentan un marco conceptual estandarizado, los datos pierden coherencia y en consecuencia no podrían ser comparables.

No obstante, el 72% (21) operaciones estadísticas de las 29 consideran conceptos estandarizados en la fase de diseño del proceso de producción de información estadística.

De igual manera y como se observa en el siguiente gráfico, los conceptos más utilizados para el proceso de información estadística en el sector son los relacionados con creación propia y leyes, decretos, normas y adaptaciones, según el objetivo de la operación estadística. Por su parte, las menos utilizadas son referentes internacionales y adaptaciones propias.

Gráfico 15. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados



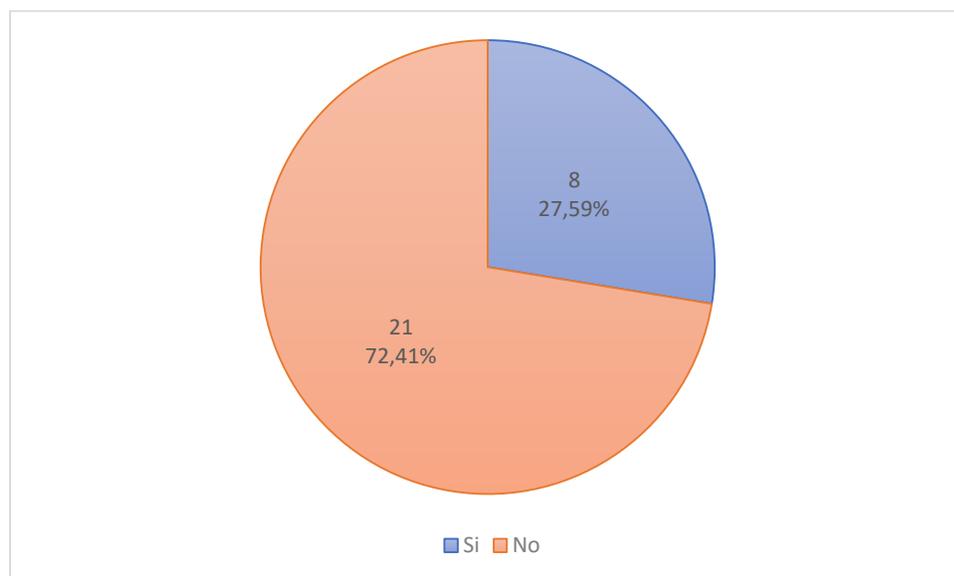
Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.2.3.2. Uso de nomenclaturas y clasificaciones

Esta sección corresponde al uso de nomenclaturas o clasificaciones estandarizadas en el diseño de las operaciones estadísticas. De acuerdo al DANE, las entidades deben “documentar y asegurar que en las operaciones estadísticas se apliquen y usen las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas” (DANE, 2017b, pág. 20). En el marco de criterios de coherencia y comparabilidad de los datos, el uso de nomenclaturas y clasificaciones garantiza un lenguaje común para el aprovechamiento y análisis de la información estadística producida por el sector

Es así como en este sector se identifica que el 27.5% de las operaciones estadísticas hacen uso de nomenclaturas y/o clasificaciones. Por su parte, el 72.4% de las operaciones no hacen uso de nomenclaturas ni clasificaciones estandarizadas. En el sentido de uso de estándares estadísticos, las entidades que no establecen ni documentan un marco conceptual y metodológico estandarizado corren el riesgo de que los datos producidos pierdan el alcance y coherencia y, en consecuencia, no puedan ser comparables.

Gráfico 16. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

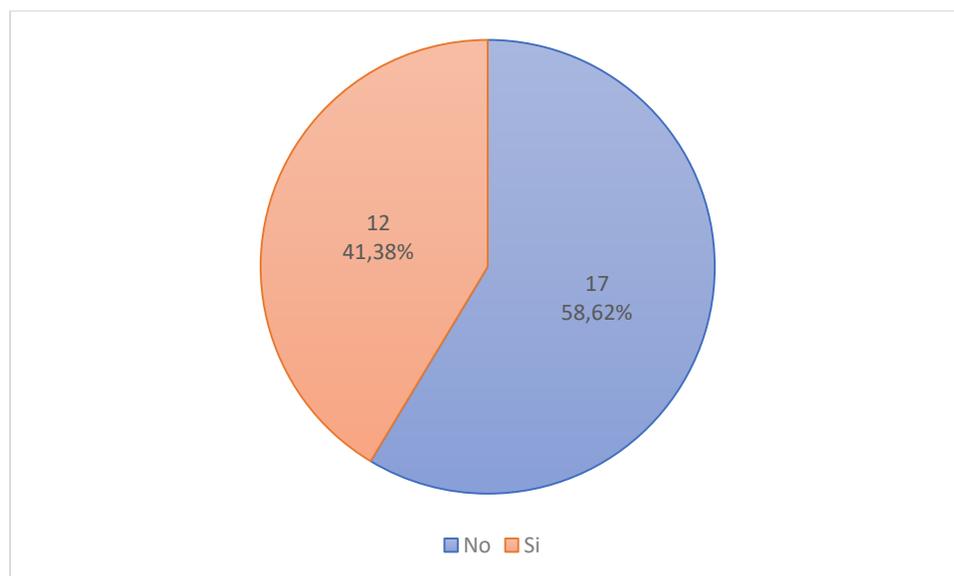
7.3. Análisis de ejecución de las operaciones estadísticas

La tercera fase del proceso de producción de información estadística corresponde a la ejecución, la cual tiene como objetivo implementar las acciones previamente establecidas en el diseño de la operación estadística, “desarrollando la recolección y procesamiento de datos, con el fin de tener la información estadística que satisface el requerimiento identificado” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 22).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados a la recolección y procesamientos de los datos.

En cuanto al uso de herramientas tecnológicas en el proceso de producción de estadística, las entidades “deben determinar la infraestructura tecnológica necesaria para ejecutar la operación y definir el aplicativo (software) que se requiere para el desarrollo de actividades”, tales como: captura, consolidación, almacenamiento, lectura, aplicación de procesos estadísticos y la generación de resultados a partir de la información obtenida (DANE, 2017b, pág. 25).

Gráfico 17. Uso de Herramientas Tecnológicas



Fuente: SDP– DICE. 2019.

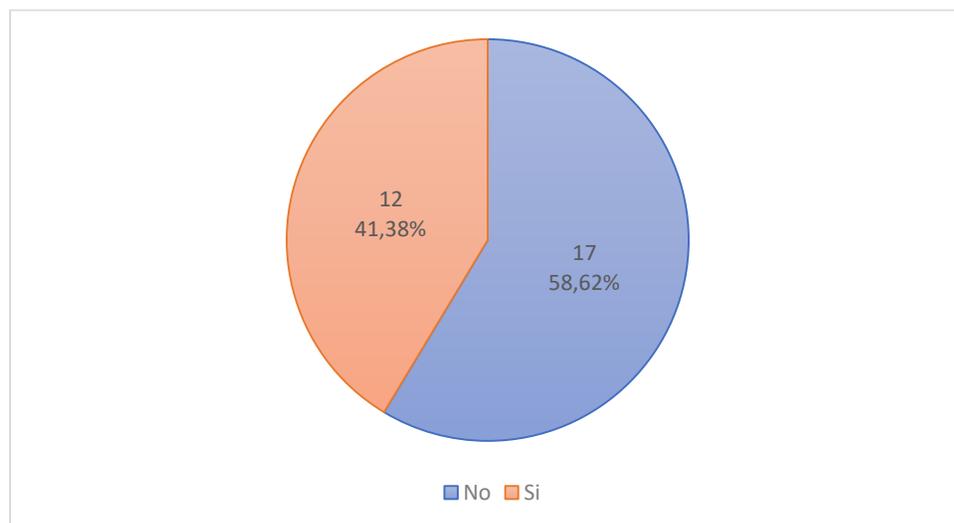
Como se evidencia en el anterior gráfico, el 41.4% de las operaciones estadísticas hacen uso de alguna herramienta tecnológica en el proceso de producción estadística. Por el contrario, el 58.6% no usan ninguna herramienta tecnológica, lo cual indica que las operaciones estadísticas pueden tener el riesgo de cometer errores en el desarrollo de la operación y disminuye de forma eficiente la relación tiempo- costo en el mediano plazo. Así mismo, cuando los procesos se encuentran sistematizados los resultados se obtendrán con mayor oportunidad.

7.4. Revisión de la Fase de análisis de las operaciones estadísticas

La cuarta etapa del proceso de producción de información estadística corresponde al análisis de los datos obtenidos en la fase de ejecución, esta etapa tiene como objetivo “interpretar la información, y verificar la coherencia y consistencia para garantizar su calidad” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 26).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos asociados al análisis de los datos.

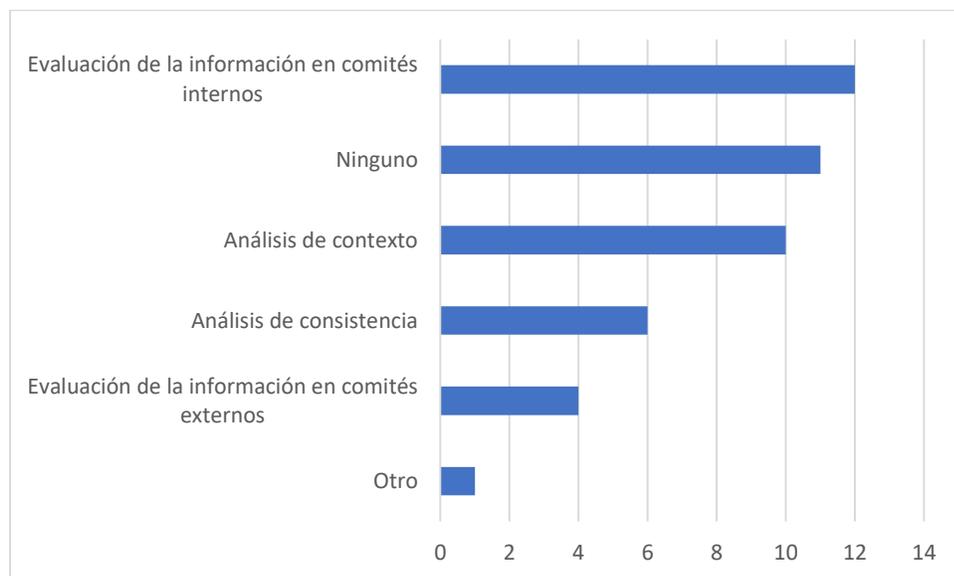
Gráfico 18. ¿Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se evidencia en el gráfico anterior, el 58.6% de las operaciones estadísticas cuentan con un análisis de verificación de coherencia y consistencia en la fase de ejecución a los datos procesados. Esto permitirá que el productor pueda identificar errores, confirmar la coincidencia con el fenómeno de estudio, la coherencia con ciclos de medición anteriores y sus respectivas tendencias, verificar el cumplimiento de los objetivos y alcance de la operación estadística, entre otros.

Gráfico 19. Método de validación de inconsistencias



Fuente: SDP– DICE. 2019.

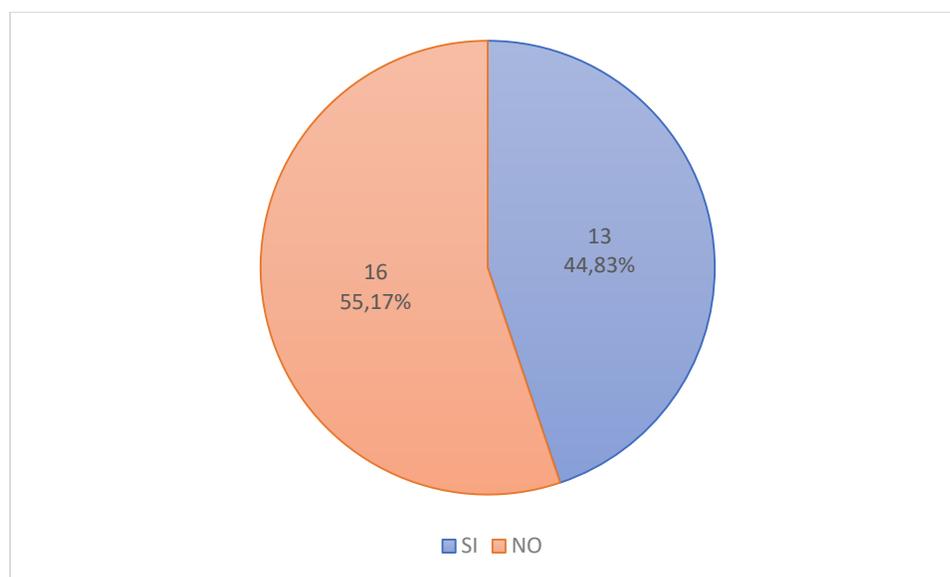
Así mismo, se evidencia que la validación más frecuente es mediante comités internos y la de menos frecuencia es por medio de comités externos.

7.5. Análisis de la difusión de las operaciones estadísticas

La quinta etapa y última del proceso de producción de información estadística corresponde a la difusión de los resultados, esta etapa tiene como objetivo “dar a conocer la información estadística generada por la operación estadística, con su respectiva documentación de soporte” (Lineamientos para el proceso estadístico en el Sistema Estadístico Nacional - SEN, 2017, pág. 27).

En este sentido, las operaciones estadísticas identificadas para el sector son analizadas teniendo en cuenta los elementos esenciales de la difusión de los resultados. Así, para este sector se identifica que el 44.9% difunde los resultados de la operación estadística.

Gráfico 20. ¿Se difunde la información estadística producida?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

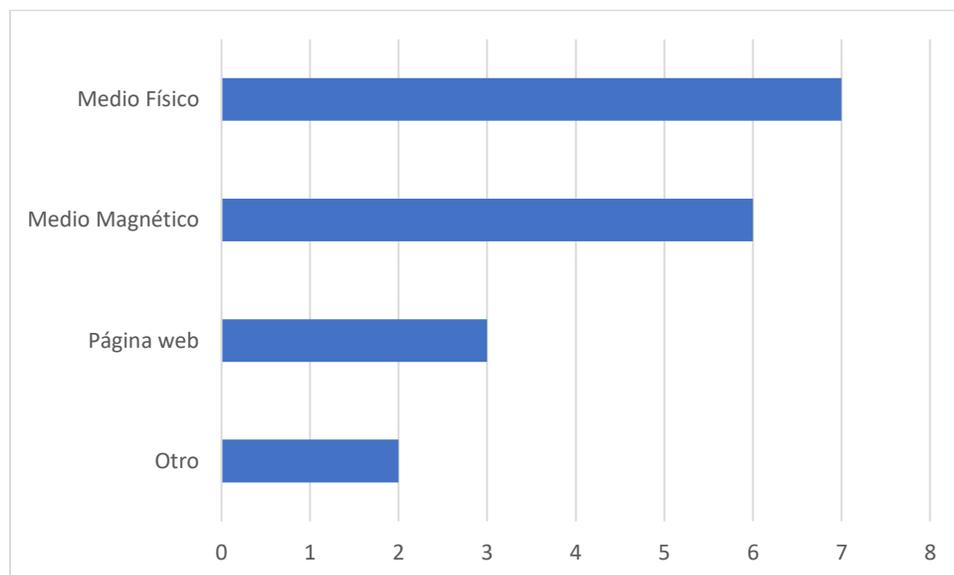
Como se evidencia en el anterior gráfico, el 55.17% de las operaciones estadísticas no difunde sus resultados, impidiendo a usuarios de la información el acceso a los datos, limitando el aprovechamiento de la información. Es importante anotar que disponer de las estadísticas refleja el esfuerzo institucional en los procesos de producción de

estadísticas, por consiguiente, refiere al cumplimiento de los principios de acceso a los bienes públicos como la información para la toma de decisiones informada.

7.5.1. Análisis de los medios de difusión.

De igual manera, como se observa en el siguiente gráfico, del 39.7% (7) de las operaciones estadísticas, el medio que tiene mayor predominancia es por medio físico y el de menor uso es la página web, lo cual no guarda coherencia con el creciente manejo del internet en la búsqueda y acceso de información.

Gráfico 21. ¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística?



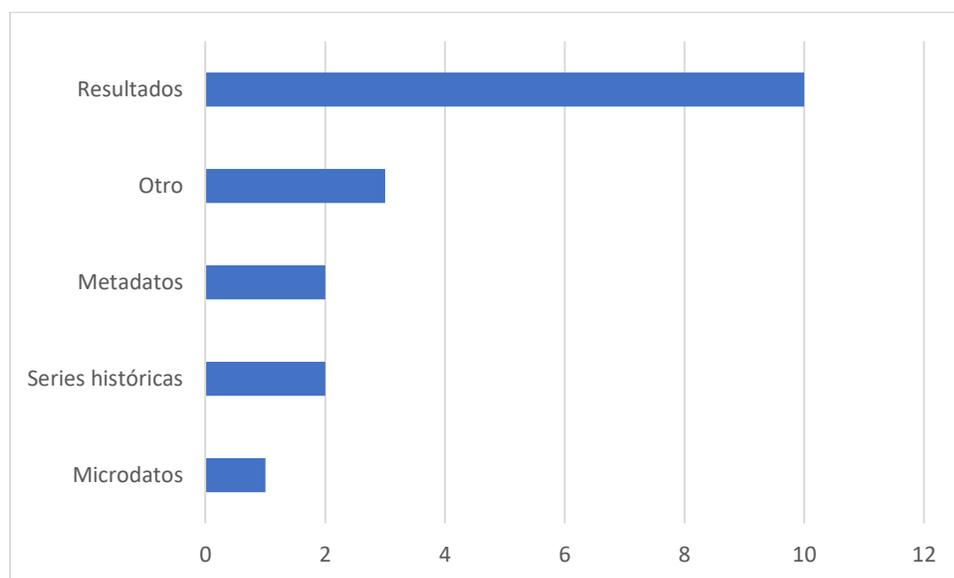
Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.5.2. Análisis de los documentos que se difunden.

Como una buena práctica, los resultados de las operaciones estadísticas deben tener siempre un contexto para el buen uso de la información estadística, en este sentido, deben estar acompañadas de comparación de datos por series históricas y por documentación desarrollada en la fase de diseño que permita a los usuarios conocer en detalle los pasos seguidos por el productor de información estadística.

En este sentido, se puede identificar que de las 13 operaciones estadísticas que se difunde, tiene mayor predominancia la difusión de los resultados y en menor medida se disponen de los microdatos. Según estos resultados las entidades deben generar estrategia para disponer del acceso a los microdatos, en la medida en que permite a los diferentes usuarios de la información poder realizar un mayor aprovechamiento y análisis de la operación estadística en su conjunto. Así mismo, se identifica que tan solo uno de los conjuntos de datos con aprovechamiento estadístico dispone de un calendario de difusión, lo cual identifica una posible mejora entorno a las necesidades de los usuarios.

Gráfico 22. ¿Qué información estadística difunde?

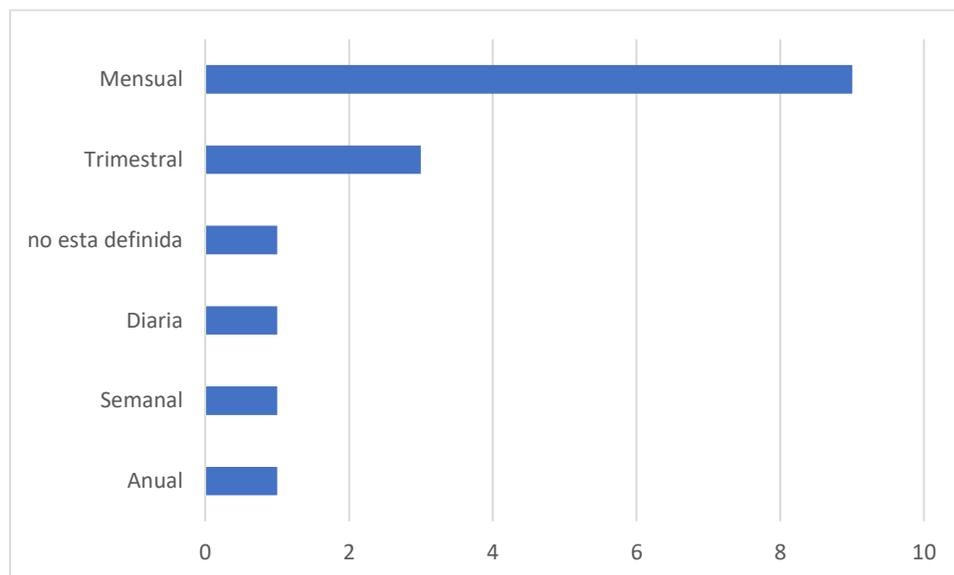


Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.5.3. Análisis según la frecuencia de difusión de las operaciones estadísticas.

La información estadística producida por las entidades debe ser publicada de manera puntual según lo establecido por el calendario de difusión y de manera oportuna de acuerdo a la medición del fenómeno de estudio. La gráfica siguiente muestra que la mayor parte de las operaciones estadísticas del sector se difunden en periodos mensuales y trimestrales. Por el contrario, el periodo de difusión menos recurrente es el anual. Periodos bimestrales y semestrales no son usados.

Gráfico 23. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

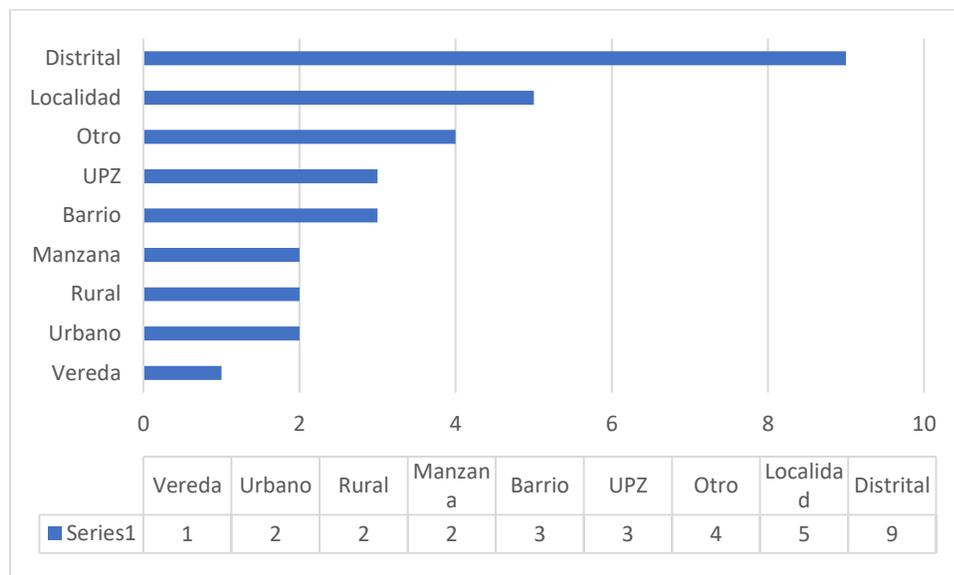
Del anterior gráfico se puede analizar que la determinación de la frecuencia de difusión de resultados, depende de las necesidades de los usuarios, normas, entre otros. Sin embargo, el sector no cuenta con calendario de difusión de los resultados de las operaciones estadísticas.

7.5.4. Análisis según la desagregación de los resultados difundidos de las operaciones estadísticas.

En términos de entrega de los resultados obtenidos de las operaciones estadísticas, se puede identificar que, según las variables establecidas en el diseño de las operaciones estadísticas, se pueden obtener resultados con desagregaciones geográficas o temáticas atendiendo los requerimientos de la operación estadística.

Para el caso específico de entrega de resultados de la desagregación geográfica se puede identificar en la siguiente gráfica, la presentación de los resultados obtenidos.

Gráfico 24. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?

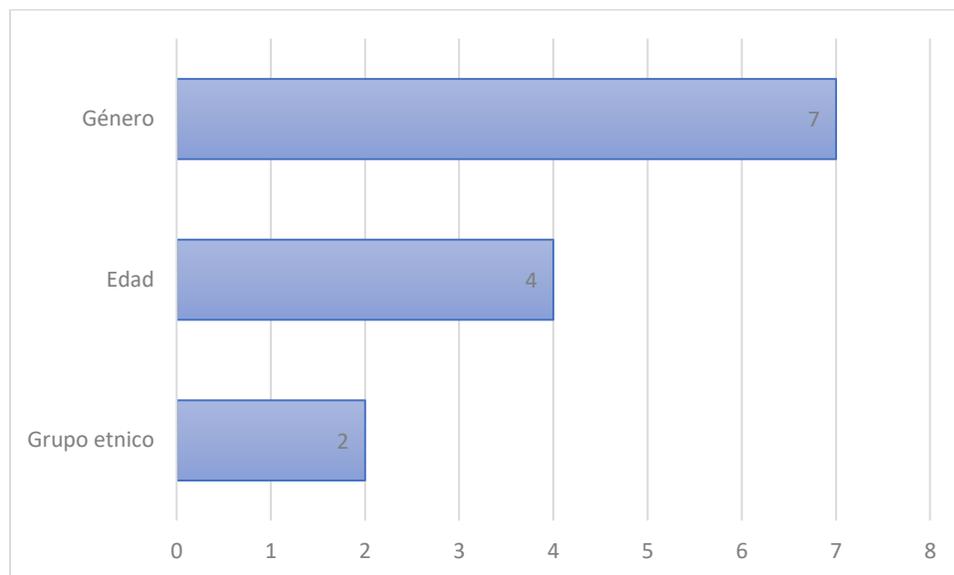


Fuente: SDP– DICE. 2019.

Del total de las operaciones estadísticas que se difunden (13) se identifican que el 29.03% entregan información a nivel distrital, y el 16.12% a nivel de localidad. Por su parte las operaciones que registran la información por vereda, urbana, rural y manzana son mínimas.

Para el caso de entrega de resultados de la desagregación temática, se puede identificar que las operaciones estadísticas que se difunden entregan la información con alguna desagregación temática acorde al análisis del fenómeno. Así, el 53.8% del total de los conjuntos de datos que tienen aprovechamiento estadístico disponen de la desagregación por género y el 30.7% por edad.

Gráfico 25. ¿A qué nivel de desagregación temática se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?

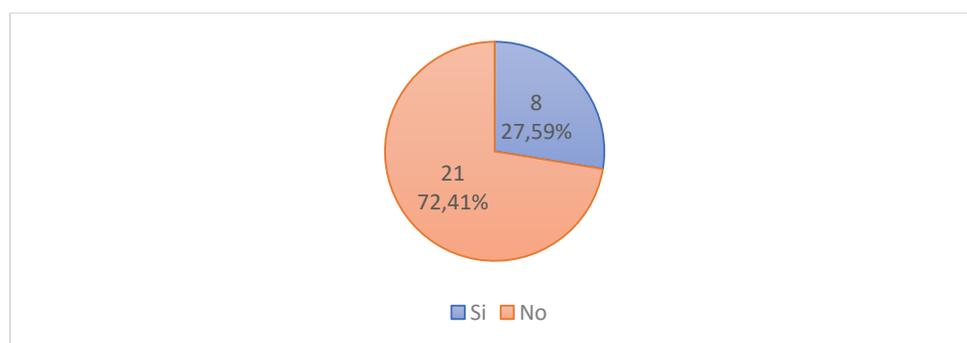


Fuente: SDP– DICE. 2019.

7.6. Uso de los sistemas de información

Un sistema de información corresponde a un conjunto de elementos integrado y coordinado que cuenta con una entrada de información (datos, indicadores, etc) la cual es procesada y consolidada para, finalmente, generar salidas de información validada y agregada, en respuesta a requerimientos previamente definidos. De esta manera, contar con sistemas de información permite que la actividad estadística pueda desarrollarse de manera ordenada, obedeciendo a procesos lógicamente conectados.

Gráfico 26. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Teniendo en cuenta la caracterización de las entidades, se identifica que el 72.41% (21) de las operaciones estadísticas no cuentan con sistemas de información para los procesos de producción de información estadística en el sector. Adicionalmente, el 27.59% (8) de las operaciones estadísticas identifican el uso de sistemas de información, sin embargo, no se encuentran claramente definidos. En este sentido, es importante que el Distrito implemente un inventario detallado de los sistemas de información al servicio de la producción de información estadística.

7.7. Índice de calidad Estadística

De acuerdo con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico definida por el DANE, la calidad estadística se entiende como el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios. En línea con lo anterior, la formulación de un Plan Estadístico no solo debe enfocarse en garantizar que se produzcan las estadísticas que se requieren, sino que también respondan a las expectativas que sobre ellas tienen los usuarios.

De esta manera, si bien en esta sección no se realiza propiamente una evaluación del cumplimiento de la Norma Técnica de Calidad por parte de las operaciones estadísticas del Sector Seguridad, Convivencia y Justicia, sí se busca, a través de un índice de calidad, contar con una aproximación a una valoración de la calidad estadística, mediante la medición de aspectos de las operaciones estadísticas del sector, asociados a los atributos de oportunidad, coherencia, accesibilidad y credibilidad .

A partir de la caracterización de las operaciones estadísticas registradas en el formulario de Identificación de Oferta de Información Estadística, se seleccionó un grupo de preguntas que permiten obtener elementos que dan cuenta de los siguientes atributos de calidad estadística.

Credibilidad. Es la confianza que depositan los usuarios en los productos estadísticos basándose en la percepción de que estos se producen de manera profesional de acuerdo con estándares estadísticos adecuados y que las políticas y prácticas son transparentes.

Oportunidad. Se refiere al tiempo que transcurre entre la ocurrencia del fenómeno del estudio y la publicación de la información estadística, de tal manera que sea útil para la toma de decisiones.

Accesibilidad. Facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que ésta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Coherencia. Se refiere al grado en que están lógicamente conectados los conceptos utilizados, las metodologías aplicadas y los resultados producidos por la operación.

Asimismo, se estableció la siguiente metodología para determinar los niveles de calidad de cada una de las operaciones estadísticas del sector:

Cada atributo de calidad es valorado con un indicador que puede tomar un valor entre 0 y 25 puntos. Se definieron tres niveles que permiten ubicar la calidad de las operaciones estadísticas, con respecto a un atributo, de acuerdo con los rangos que se muestran a continuación.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 10 (menor a 10)	Baja
de 10 - 20 (menor a 20)	Media
de 20 - 25 (menor o igual a 25)	Alta

Fuente: SDP– DICE. 2019.

El indicador sintético o índice de calidad de la oferta está compuesto por la agregación de los resultados de los indicadores parciales calculados para cada uno de los 4 atributos, según el nivel alcanzado por estos entre los 0 y 25 puntos. Asimismo, como se muestra a continuación, se construyó un rango entre 0 y 100 puntos que considera el total de puntos que pueden obtenerse en conjunto por los 4 indicadores y se definieron tres rangos que determinan el nivel de calidad alcanzado en términos globales, según el resultado del índice de calidad.

Rangos de Puntajes	Nivel de calidad
de 0 - 50 (menor a 50)	Baja
de 50 - 80 (menor a 80)	Media
de 80 - 100 (menor o igual a 100)	Alta

Una vez calculado el índice de calidad de la oferta para las operaciones estadísticas del Sector, se obtuvieron los siguientes resultados que deben interpretarse como un indicio del estado en el que se encuentra la producción del sector frente a los atributos de calidad estadística considerados.

Tabla. 10 Índice de Calidad de Oferta para el sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia		Calificación
CREDIBILIDAD	9.4666667	Credibilidad Baja
OPORTUNIDAD	12.7333333	Oportunidad Media
ACCESIBILIDAD	11.8000000	Accesibilidad Media
COHERENCIA	11.6000000	Coherencia Media
CALIDAD	45.6	Calidad Baja

Fuente: SDP– DICE. 2019.

Como se puede observar en la tabla anterior, el atributo de credibilidad se está viendo afectado por aspectos como las pocas acciones que se realizan en el sector para conocer las necesidades de información de los usuarios, pues en más de la mitad de las operaciones no se realizan acciones que permitan conocer dichas necesidades. Por su parte, más de la tercera parte de las operaciones no documentan sus procesos y más de la mitad de las operaciones no utilizan herramientas tecnológicas para su desarrollo, lo que puede repercutir en un mayor riesgo de inconsistencias y fallas en la consolidación, procesamiento y generación de la información.

Pese a que la valoración de la oportunidad fue media, se encuentra afectada debido a que más de la mitad de las operaciones estadísticas del sector no difunden sus resultados. Lo anterior significa un alto esfuerzo en la producción de información que no está saliendo del sector y que podría estar representando una fuente importante para la toma de decisiones a nivel distrital.

En cuanto la accesibilidad, este resultado se explica principalmente debido a que para la mayoría de las operaciones estadísticas solo se pone a disposición de los usuarios los resultados y no se da acceso a microdatos, series históricas u otra información asociada a las operaciones, impidiendo hacer un mayor aprovechamiento de la información. De

igual forma, el sector no cuenta con un calendario de difusión lo cual no permite a los usuarios conocer la periodicidad y características de la información.

Finalmente, los resultados en la coherencia están relacionados con un importante número de operaciones que hacen uso de nomenclaturas y clasificaciones. Así mismo, por el uso de conceptos estandarizados que permiten la comparabilidad de las estadísticas disponibles en el sector.

CAPÍTULO VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES DUPLICIDADES EN LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS

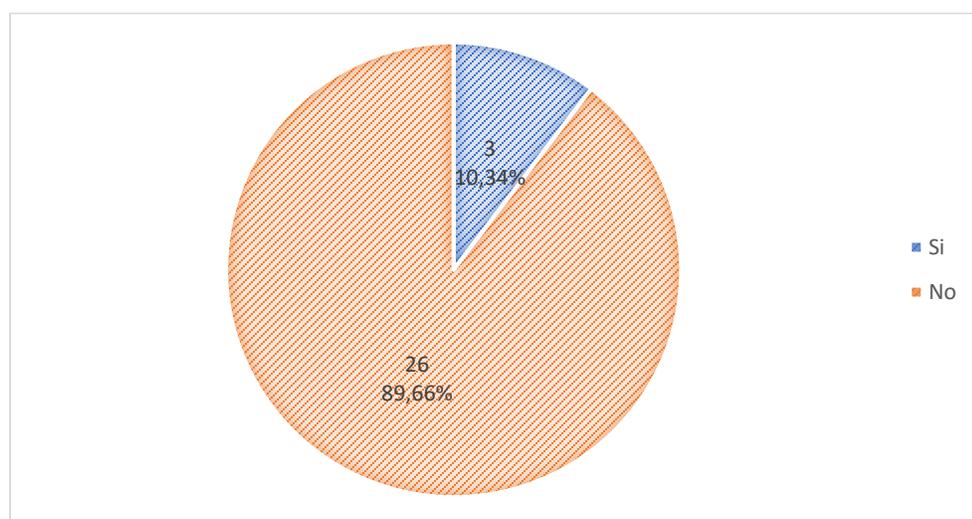
Uno de los aspectos que justifican la formulación de un Plan Estadístico es la realización de un análisis que permita determinar la existencia de duplicidades en la producción de información estadística. Esta revisión permite dar cuenta de una misma operación estadística que es generada simultáneamente por más de una dependencia de una entidad, o por dos o más entidades del distrito.

De presentarse esta situación, es necesario llegar a acuerdos entre dependencias de una misma entidad o entre entidades del distrito para establecer, en primer lugar, si efectivamente se trata de una duplicidad ya que puede darse el caso de propósitos, metodologías o coberturas distintas y, en segundo lugar, si se concluye que la operación estadística está repetida, definir quién es el único responsable de su producción y así optimizar el uso de recursos asociados a la generación de información estadística.

8.1. Posibles duplicidades de información caracterizada

Dentro del análisis de las operaciones estadísticas registradas, el sector identificó un total de 3 operaciones estadísticas correspondientes al 10.3% que contaban con posibles duplicidades, es decir, información que las dependencias conocían o inferían era producida por otra dependencia u entidad.

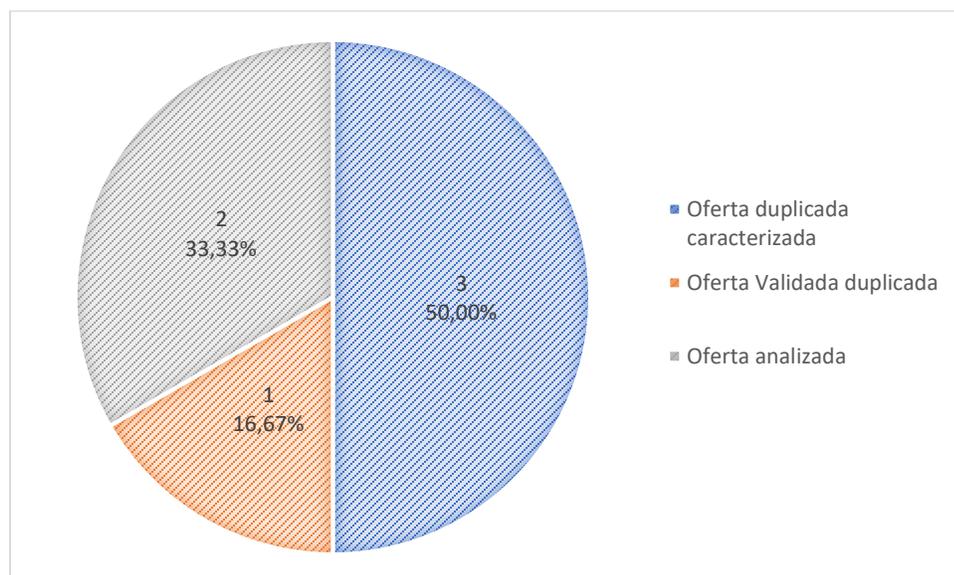
Gráfico 27. Producción de información con posibles duplicidades



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Una vez analizada y validada esta información, como se evidencia en el siguiente gráfico, se determina que 1 de las 3 operaciones identificadas con posibles duplicidades es efectivamente producida por otra dependencia o entidad. Es decir que de las restantes 2 operaciones estadísticas no se tiene conocimiento de ser producidas por una entidad diferente a la que registró la información o se trata de información que complementa a la operación estadística.

Gráfico 28. Producción de información duplicada



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Se debe tener en cuenta que hay información que se produce por medio de acuerdos o mesas interinstitucionales, sin embargo, se debe identificar según la misionalidad, que entidad es la encargada de producirla. Lo anterior indica que pese a ser producida en conjunto, no significa que ésta este duplicada, por el contrario, es complementaria a un conjunto de datos más amplio.

CAPÍTULO IX. ANÁLISIS POR USO DE LA OFERTA DE ESTADÍSTICAS

9.1. Análisis oferta según su uso

La identificación de los usuarios de información, así como si la información producida es un insumo para otra dependencia u otra entidad, permite identificar los flujos de información internos y externos. Así, una vez analizadas las operaciones estadísticas registradas, se evidencia que 13 de las 29 operaciones estadísticas analizadas son demandados por usuarios externos, esto supone que son usados también al interior del sector y por la comunidad en general.

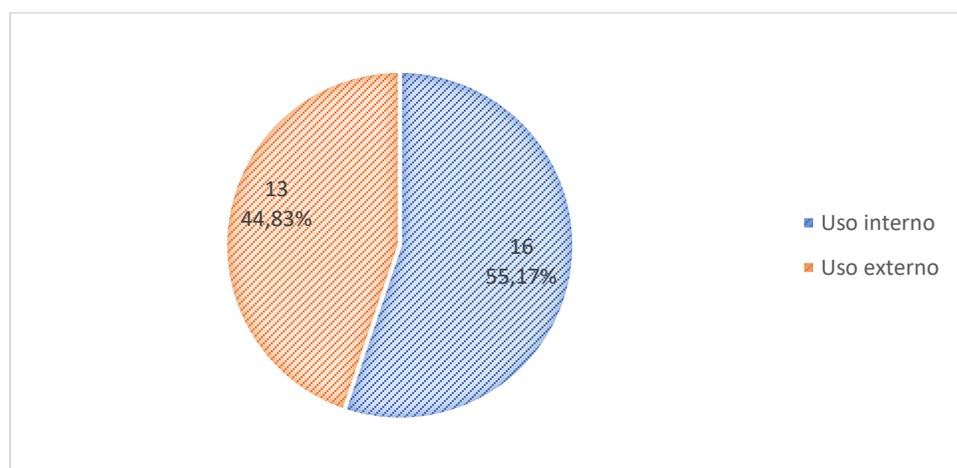
Tabla 10. Total conjunto de datos según uso

Según Uso	Total
Uso interno	16
Uso externo	13

Fuente: SDP– DICE. 2019.

De igual forma, como se evidencia en el siguiente gráfico, el 55.17% de los datos son únicamente de uso interno. Esto representa la gran mayoría de producción de información que no está siendo utilizada como insumo para la toma de decisiones en materia de política pública. Por ello, es aconsejable revisar la relevancia de la producción de dicha información y la inversión tanto en términos humanos como financieros que esto representa.

Gráfico 29. Total conjunto de datos demandados según uso

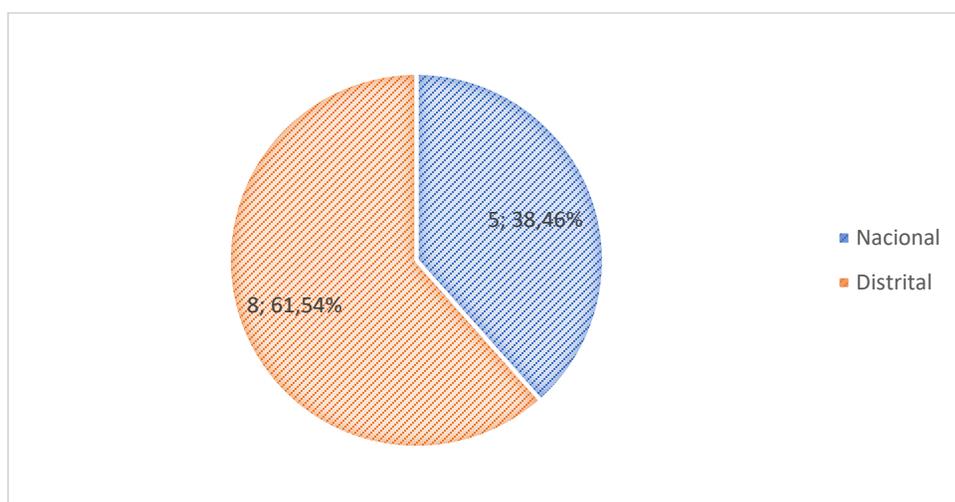


Fuente: SDP– DICE. 2019.

9.2. Análisis según desagregación geográfica

Por otra parte, como se puede observar en el siguiente gráfico, de las 13 operaciones estadísticas de uso externo e interno, el 61.51% correspondiente a 8 operaciones es usado únicamente a nivel Distrital. Por su parte, cinco operaciones estadísticas son usadas por entidades del orden nacional, específicamente la Policía Nacional, la Fiscalía y el Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico 30. Uso Distrital o Nacional



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Por lo anterior se recomienda identificar la información que puede ser relevante para la toma de decisiones de política pública a nivel Nacional y crear estrategias de divulgación que contribuyan al fortalecimiento de la producción de información y al uso adecuado de la misma.

CAPÍTULO X. ANÁLISIS DE DEMANDA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Determinar el estado de la demanda de información estadística es uno de los insumos fundamentales que se generan en la etapa de diagnóstico de la actividad estadística del Distrito. En gran medida, un Plan Estadístico se formula a partir de los hallazgos que se obtengan de la caracterización de los requerimientos de información existentes en términos de su satisfacción total o parcial o, por el contrario, de su insatisfacción total.

La existencia total o parcial o la inexistencia de estadísticas juegan un papel determinante en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas que materializan la gestión misional de las entidades del distrito y también inciden de manera significativa en los procesos de toma de decisiones que desarrolla la ciudadanía en general.

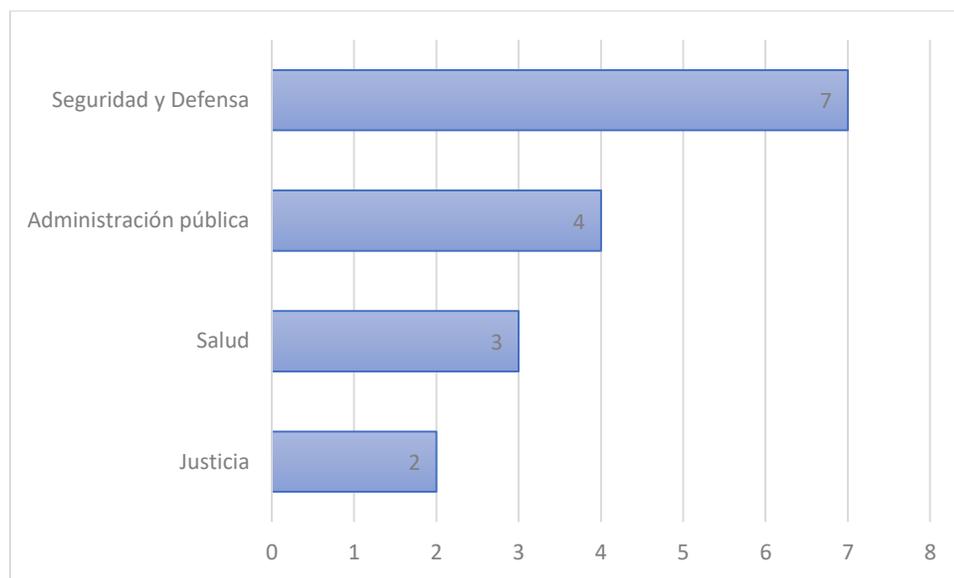
Este capítulo clasifica la demanda identificada y caracterizada por el Sector Seguridad, Convivencia y Justicia en cuanto al área temática y subtema al que pertenecen y, posteriormente, define qué porcentaje de los requerimientos se encuentran totalmente cubiertos, parcial y mínimamente atendidos y, por último, totalmente insatisfecha.

10.1. Clasificación Demanda según área temática

Como se mencionó en el capítulo 4 del presente documento, las operaciones registradas se clasificaron según los lineamientos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y teniendo en cuenta los requerimientos y características específicas del Distrito. Así, a continuación, se evidencian los resultados por área y subtema de los registros demandados por el Sector.

Así, una vez analizados los conjuntos de datos registrados, se identifica que el 100% corresponden al área social. Por su parte, el 43.75% fueron clasificados dentro del subtema Seguridad y defensa seguido de administración pública como se puede observar en el siguiente gráfico.

Gráfico 31. Clasificación demanda según subtema

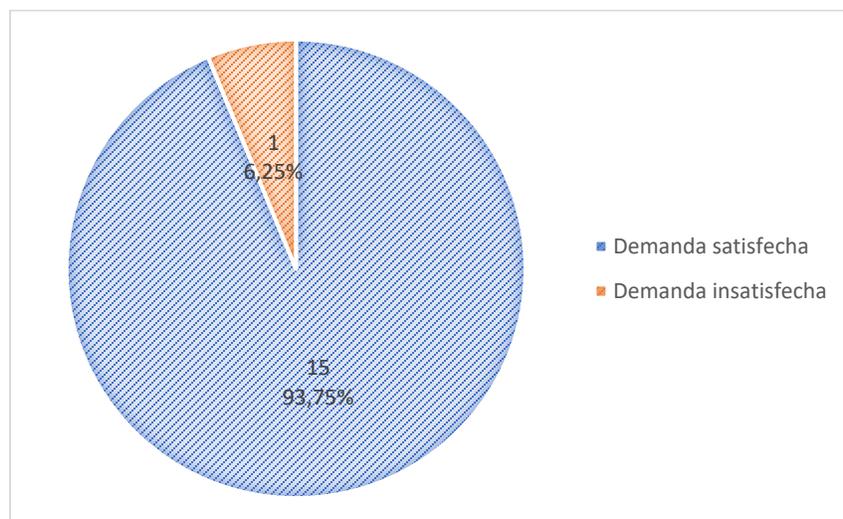


Fuente: SDP– DICE. 2019.

10.2. Demanda según nivel de satisfacción

Así, como se observa en el siguiente gráfico, el 6.25% de los registros se clasificaron como demanda insatisfecha. Por su parte, el 93.75% corresponde a demanda satisfecha, dentro de ella puede estar la totalmente satisfecha o la parcial/mínimamente satisfecha.

Gráfico 32. Distribución porcentual de la satisfacción de la demanda



Fuente: SDP– DICE. 2019.

Los niveles de insatisfacción pueden variar dependiendo la percepción de los usuarios con respecto a la forma en la que reciben la información. Así, como se relaciona en el siguiente gráfico, de los 15 conjuntos de datos registrados como satisfechos de manera parcial o mínima, el 38.6% aproximadamente es debido a que la información no es entregada con la cobertura temática requerida, seguida del 23% por razones de desagregación geográfica y poblacional. Las razones restantes están relacionadas con información desactualizada, formato que no permite editarse o incoherencias en los datos. Se debe tener en cuenta que un conjunto de datos puede presentar dos o mas motivos para no satisfacer las necesidades.

Índice de Anexos

ANEXO 1. Formularios de identificación y caracterización de oferta (F1) y demanda de información (F2) estadística. (Ver carpeta de anexos).

ANEXO 2. Metodología de cálculo del índice de calidad de la oferta. (Ver carpeta de anexos).

Listado de gráficos

Gráfico 1. Estructura del Sector Seguridad, Convivencia y justicia **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 2. Total conjunto de datos analizados: Oferta **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 3 Total conjunto de datos analizados: Demanda **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 4. Total Registros Administrativos por entidad **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 5. Operaciones estadísticas..... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 6. Registros Administrativos **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 7. Número de operaciones estadísticas caracterizadas por mandato normativo **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 8. Número de operaciones estadísticas caracterizadas según mandato normativo **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 9. Total operaciones estadísticas caracterizados por área temática **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 10. Operaciones estadísticas caracterizadas por Subtema **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 11. Operaciones estadísticas por tipo de información **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 12. Organización por niveles de la oferta de información estadística.. **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 13. ¿Realiza alguna acción para conocer las necesidades de los usuarios? **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 14. Actividades documentadas..... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 15. Actividades documentadas según su estado **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 16. Operaciones Estadísticas según Conceptos Estandarizados **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 17. Operaciones Estadísticas que hacen uso de Nomenclaturas y/o clasificaciones estandarizadas..... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 18. Uso de Herramientas Tecnológicas **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 19. ¿Realiza procesos de validación de inconsistencias sobre la base de datos? **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 20. Método de validación de inconsistencias **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 21. ¿Se difunde la información estadística producida? **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 22. ¿A través de qué medios difunde los resultados de la información estadística? **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 23. ¿Qué información estadística difunde? **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 24. ¿Cada cuánto se difunden los resultados de la información estadística?**Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 25. ¿A qué nivel de desagregación geográfica se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)?..... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 26. ¿A qué nivel de desagregación temática se presenta la información estadística (resultados agregados, indicadores)? **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 27. ¿La entidad cuenta con sistemas de información?**Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 28. Producción de información con posibles duplicidades**Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 29. Producción de información duplicada..... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 30. Total conjunto de datos demandados según uso**Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 31. Uso Distrital o Nacional..... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 32. Clasificación demanda según subtema.... **Error! Bookmark not defined.**

Gráfico 33. Distribución porcentual de la satisfacción de la demanda..... **Error! Bookmark not defined.**

Contenido de tablas

Tabla 1. Total conjunto de datos de oferta caracterizados.	9
Tabla 2. Total conjunto de datos de demanda caracterizados.	10
Tabla 3. Conjunto de datos caracterizados según tipo de operación	12
Tabla 4. Área Temática y Subtemas	17
Tabla 5. Operaciones estadísticas según área temática	18
Tabla 6. Análisis detección de necesidades	24
Tabla 7. Actividades documentadas	25
Tabla 8. ¿La información estadística tiene documentada las actividades realizadas para su proceso de producción?	27
Tabla 9. ¿La información estadística considera conceptos estandarizados?	28
Tabla 10. Total conjunto de datos según uso	42

Bibliografía

DANE. (2017b). Norma Técnica de Calidad Estadística NTCPE1000:2017. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.